

# **Caminando la palabra. Un Ejercicio Sobre La Formación Política De Las Y Los Estudiantes En El Colegio (I.E.D) La Floresta Sur.**



Presentado Por:

Isabel Moyano Rojas

Director:

Tomas Antonio Vásquez Arrieta

Magister En Comunicación, Educación Y Cultura Política

Trabajo De Grado Para

Maestría En Comunicación, Educación Y Cultura Política

Universidad Distrital Francisco José De Caldas

Facultad De Ciencias De La Educación

Línea Cultura Política

Bogotá D.C. – 2016

## **NOTA DE ACEPTACIÓN**

Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad Distrital Francisco José De Caldas.

---

Presidente del jurado

---

Jurado

---

Jurado

## **AGRADECIMIENTOS**

*A la vida...*

## **TABLA DE CONTENIDO**

**RESUMEN**

**ABSTRACT**

**INTRODUCCIÓN**

**JUSTIFICACIÓN**

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

**OBJETIVOS**

**Objetivo general**

**Objetivos específicos**

**1. CAPITULO I: MARCO TEÓRICO.**

**2. CAPÍTULO II: EL PAPEL DE LA PARTICIPACIÓN POLITICA EN LA ESCUELA.**

**2.1 La formación del sujeto político en el aula.**

**2.2 Construcciones políticas en tiempos de paz.**

**3. CAPÍTULO III: LOS IMAGINARIOS POLITICOS DE LA COMUNICACIÓN.**

**3.1 La escuela como escenario de interacción política.**

**4. CAPÍTULO IV: ALTERIDAD, DIFERENCIA Y COMUNICACIÓN PARA LA FORMACIÓN POLÍTICA.**

**4.1 El peso político de la comunicación**

#### **4.2 Alteridad y diferencia como derechos adquiridos.**

### **5. CAPITULO V. METODOLOGÍA, INSUMOS Y RESULTADOS**

#### **5.1. Tipo de Investigación.**

##### **5.1.1. Métodos, técnicas, e instrumentos de investigación.**

### **6. CAPITULO VI. RESULTADOS**

#### **6.1. Recopilación y hallazgos sobre la observación participante**

##### **6.1.1. Hallazgos sobre la observación participante**

#### **6.2. Recopilación y hallazgos en el grupo focal.**

##### **6.2.1. Hallazgos en el grupo focal.**

#### **6.3. Recopilación y hallazgos de la entrevista**

##### **6.3.1. Hallazgos de la entrevista.**

#### **6.4. Triangulación entre los instrumentos y el marco teórico.**

### **7. CONCLUSIONES**

### **8. ANEXOS**

#### **8.1. Encuesta a las/los docentes.**

#### **8.2. Instrumento de aplicación sobre participación – consejo estudiantil 2015**

#### **8.3. Instrumentos para recolección de datos.**

### **9. REFERENCIAS**

## RESUMEN

La comunicación y la política tienen un papel fundamental en la vida de los seres humanos. La condición de ser social trae consigo el ejercicio de la política, como medio de concertaciones y/o discrepancias en la toma de decisiones que impactan sobre un colectivo. Esta investigación está orientada para analizar la metodología implementada en el IED: LA FLORESTA SUR de Bogotá, con respecto a la participación estudiantil en las decisiones, y la incidencia de los estudiantes en las diferentes instancias de poder que se dan al interior de la institución desde la perspectiva de la comunicación.

A partir de una serie de recursos teóricos hemos propuesto una caracterización a modo de recorrido histórico del problema de la participación política de los jóvenes con el fin de identificar las variables que ayudan o truncan el proceso de construcción del sujeto político en la institución. Con las interacciones, vínculos y afectaciones pretendemos entender la construcción del sujeto político como un proceso, el cuál no empezó ni acabará en la escuela que es el reflejo de las estructuras de poder que se dan en las demás instituciones sociales, y que los seres humanos experimentamos primeramente en la familia, luego en la escuela y finalmente en el mundo laboral, dándose relaciones de poder jerarquizadas y verticales. Este trabajo no sólo pretende analizar dichas relaciones desde la visión que puede tener un observador pasivo, pues el análisis de la asertividad dentro de las practicas escolares en la consecución del sujeto político lleva inherente el planteamiento de las discusiones sobre el poder, la legitimidad, la diferencia, la participación y por supuesto la comunicación.

A través de la investigación abordamos estas discusiones que le dan coherencia a nuestro trabajo y que permiten ubicarlo en la esfera de lo actual, significando un aporte desde el ámbito académico a las estrategias pedagógicas que se implementan en el aula en pro de construir sujetos políticos que transformen y dinamicen los procesos políticos.

**Palabras clave:** sujeto, ciudadanía, política, democracia, diferencia, participación, poder.

### ABSTRACT

Communication and politics have a fundamental roll in people's life. Living in society brings by default political praxis as a way of concertations and discrepancies when taking decisions with effects on a collective. This investigation is headed to analyze the implemented methodology in the IED: LA FLORESTA SUR in Bogotá. Regarding students participation in making decisions, and students incidence in the diferents levels of power inside the institution from comunication perspective. From a serie of theoretical resources we have proposed a caracterization as an historical journey of pollitical participation problem of young people, with the goal of identifying variables that helps or block the construction process of political subject in the institution. With interactions, links and effects we pretend to understand the polical subject construction as a process, wich did not start or will end up in the school wich is a reflection of the structures of power found in the other social institutions. And that human beings experience, first in family then in school and finally in the working world, coming out vertical relations of power in hierarchy. This work not only pretend to analyze these realtions from a pasive observer perspective, as the analisys of assertiveness in schooling praxis getting the political subject have inherently the

approach of the debates about power, legitimacy, differences, participation and of course communication.

Through research we address these discussions which give coherence to our work and allow to place it in the actual sphere, being a contribution from the academic field to the teaching strategies implemented in the classroom pointing to build political subjects who transform and give dynamic to the political processes.

**Key words:** Subject, citizenship, politics, democracy, difference, participation, power.

## INTRODUCCIÓN

En el contexto actual del país donde se requiere tener una y unos sujetos políticos con las suficientes herramientas para construir una sociedad más justa, solidaria y fraterna, frente a un proceso de posconflicto, parto de ver el papel que tendría la escuela en la construcción de la participación política, por esto centro el trabajo en examinar sobre la posibilidad de la formación y la construcción del sujeto político en el contexto escolar del Colegio: La Floresta Sur (I.E.D), Institución Educativa Distrital de la Secretaría de Educación Distrital en Bogotá. Lo que se busca es identificar el tema de la construcción del sujeto político a partir de la comprensión crítica de los espacios de participación propuestos desde la institucionalidad como el gobierno escolar y las formas comunicativas que identifican a las y los actores sociales que intervienen en la institución.

Para indagar sobre la formación política a partir de la participación y las conversaciones políticas, elabore el proyecto de investigación que tiene su base de estudio en la comprensión de unos insumos que se generan a partir de las prácticas cotidianas en las aulas, del trabajo de campo y de la necesidad que surge al revisarlo desde los postulados teóricos como: la construcción de la subjetividad política en la escuela, la comunicación en el contexto escolar y la participación como expresión de la diferencia.

Este ejercicio me ha llevado a recopilar los testimonios de las prácticas docentes desde la cotidianidad del trabajo escolar (del cual hago parte como docente hace más de siete años), para constituir y examinar un problema de investigación que contribuya en la transformación del contexto escolar sustentado desde unas prácticas que buscan entender los roles de poder en las

dinámicas de docentes y educandos, para así poder delimitar el tema de la construcción del sujeto político en la escuela.

A partir de este trabajo me he propuesto establecer las categorías y subcategorías, las dinámicas y los imaginarios sociales, que se tejen en el contexto de esta institución educativa, con el fin de entender las siguientes preguntas: ¿Por qué se generan las tensiones políticas en la escuela? ¿Cuál es la influencia del contexto social para entender los roles y las dinámicas que influyen en la construcción del sujeto político? ¿Cuál es el centro de la comunicación que permite transversalizar los componentes de la investigación?

En el primer capítulo, hago un recorrido de teorías en el marco teórico que muestra el rastreo de la revisión bibliográfica requerida para contextualizar el problema de la formación política en el aula. Revisión que servirá para examinar cuáles son las bases conceptuales en las que se basará mi trabajo investigativo, haciendo una caracterización de estos factores determinantes: estado del arte y publicaciones que dan vigencia al problema tratado, un marco legal y contextual que muestra cómo se impulsa el tema de la formación política en el aula como una base para la ciudadanía crítica desde la Constitución de 1991 y como esto se ve desvinculado desde diversos factores de nuestra realidad social y política. Por último, se perfila la institución educativa en la que se lleva a cabo la investigación teniendo en cuenta, la relación entre un contexto social marcado por factores sociales asociados a su condición social y geográfica bogotana y sobre cuál es el enfoque real del Proyecto educativo institucional orientado desde la comunicación.

El segundo capítulo lo he denominado: *Participación, formación y configuración del sujeto político*. En este apartado examino desde distintos autores y autoras, el papel de la escuela y sus espacios participativos, que dan pautas para entender algunas tramas de la construcción del sujeto político en plena tensión entre teoría y *praxis* en el contexto escolar.

El tercer capítulo lleva por título *Los imaginarios políticos de la comunicación y el problema de la identidad en la escuela*, donde se explora una serie de imaginarios entre educación, comunicación y consumo. A partir de esta dicotomía se dan las pautas para entender distintas exploraciones sobre el concepto de ciudadanía que se forja en distintas instancias y situaciones para entender la identidad desde las formas comunicativas que se evidencian en la cotidianidad escolar y como estas son formas políticas de comunicación.

El cuarto capítulo es denominado *La alteridad y la diferencia como propuesta pedagógica en la formación política*. Está orientado a profundizar sobre el papel de la participación en el contexto escolar, estableciendo las relaciones de subordinación y de poder. El concepto de la diferencia es examinado, como un derecho centrado en la identidad y las formas de relaciones entre pares, el reconocimiento de los otro/as como sujetos políticos.

## JUSTIFICACIÓN

El colegio es un espacio de encuentro entre diferentes actores sociales. Se vive una dinámica en doble vía, nuestros chicos y chicas, vienen con una historia de vida familiar y barrial que ayuda a construir parte de su identidad y de su construcción como sujetos sociales y políticos. Es primordial hacer un acercamiento sobre la labor de la escuela como formadora de unos y unas ciudadanas, con unas edades cronológicas y unos desarrollos mentales que requieren ser formados, a la escuela la sociedad le delega la tarea de formar los y las adultos del mañana.

La importancia de la investigación está en que se mira desde la cotidianidad como los diferentes actores incidimos en dicha formación. Más allá del contexto del colegio sabemos que no hay construcción de sujeto político sin el respeto por la identidad. Según Charles Taylor, la identidad tiene dos bases fundamentales el reconocimiento y el respeto, sin una no prima la otra, en *Las Fuentes del Yo (1996)* establece que es imposible “ser un yo” sin un proceso de interacción social que lo sustente, así la identidad no se autogenera, fluctúa en las relaciones y las prácticas sociales de los sujetos, y estas interacciones que se dan en la escuela son controladas (P. 50). En nuestro caso vemos como el ejercicio de la identidad de las y los jóvenes entra en tensión entre la toma de decisión por “ser” y el seguimiento a unas normas y reglas que lo constriñen y los tienden a homogenizar.

En este caso podemos hablar de Taylor, pues él reconoce que la primacía de la autorrealización identitaria, refuerza algunas consecuencias negativas del instrumentalismo, pues las afiliaciones comunitarias, la familia y todas las implicaciones de la solidaridad en estos contextos quedan relegadas. Las consecuencias detectadas por Taylor al respecto de la autorrealización, no son del todo alentadoras pues terminan por dejar de lado la solidaridad e impedir los presupuestos de una sociedad fundada sobre la equidad. La identidad se muestra como

un bien, como una condición más cercana al reconocimiento de ciertas afiliaciones comunitarias o las membresías que acercan al hombre como ciudadano a su comunidad. El ámbito que más nos interesa tiene que ver con la postmodernidad que está más abierta al entendimiento de diversos fenómenos encajados dentro de la pluralidad y la singularidad de diversas experiencias estéticas, irreductibles en principio a determinados sistemas o clasismos y como se reproduce estos en la escuela.

De esta forma, si relacionamos el comportamiento al que obedecemos por influencia del “medio” que ejerce cohesión sobre la realización de nuestros actos, estaríamos reconociendo que en el colegio se fomentan espacios de participación controlados para las y los estudiantes y que a lo largo de la investigación se muestra como en un contexto institucional oficial es normalizado.

La tesis busca hacer una comprensión hermenéutica y dialéctica de como las formas comunicativas en el colegio ayudan a formar al sujeto político y mantener una cultura de lo político, expresado en las formas como participamos y nos apropiamos de los espacios de discusión colectiva.

Para contextualizar, es necesario caracterizar el entorno, por eso al revisar el PEI del Colegio La Floresta Sur: “La Comunicación, Una Posibilidad Para La Formación Del Estudiante Y El Ciudadano”, vemos que el documento sugiere analizar desde lo político; por qué en el entorno escolar se da una lectura no incluyente de la palabra ciudadano. Este documento surge de un proceso de formación propio de la institución, pues a través del PEI sabemos cuál es el modelo pedagógico apropiado frente al contexto real de la institución. Y también se establecen los mecanismos legales y las estrategias para su fin. El PEI actúa sobre un ideal.

Esta investigación es una puesta por posicionar la construcción de lo político en la vida académica. Lo que se busca es la comprensión del entorno político de la escuela a partir de unas formas comunicativas, articulándolas con las vivencias, las diversidades que conforman el entramado escolar. Luego quiero consolidar los espacios colectivos de discusión política desde la escuela, en la dialéctica de ese ejercicio ancestral referido al caminar la palabra. La historia que acompaña la vida del colegio está trazada por la violencia histórica de nuestro país, que no ha desaparecido, más bien sus expresiones se han transformado, sus pobladores son de tendencia a mantener políticos tradicionales. Es necesario cambiar el panorama y ampliar las miradas de los estudiantes, generarles conciencia, pues es aquí donde se justifica la investigación y es observar

por qué el estado amordazó a la escuela colombiana para que desarrollara contenidos críticos, sino que le diera fruto al sistema económico que la sustenta. Así, hay que trabajar en la construcción del sujeto político, y no tomando la política como un área del conocimiento que cumple unos requisitos constreñidos, dentro del plan de estudios y no define y organiza la sociedad para la transformación de la realidad.

Es necesario cambiar el panorama y ampliar las miradas de los estudiantes, generarles conciencia, pues es aquí donde se justifica la investigación, y es observar por qué el estado amordazó a la escuela colombiana para que no desarrollara contenidos críticos, sino que le diera como fruto personas útiles al sistema económico pero incapaces de participar efectivamente en las cuestiones políticas que le competen. De esta manera se hace imprescindible trabajar en la construcción del sujeto político, y no tomando la política como un área del conocimiento que cumple unos requisitos constreñidos dentro del plan de estudios que no define y organiza la sociedad para la transformación de la realidad. Sino como el ejercicio del cumplimiento de deberes y la defensa de derechos a partir de mecanismos de participación, que pueden ser modificados, cambiados o sustituidos en el desarrollo de las prácticas políticas por parte de los sujetos políticos.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La palabra como herramienta que nos permite acercarnos y tratarnos como sujetos políticos, es la enlazadora de la vida desde la cual nos movemos los humanos. Se viene trabajando hace más de diez años la formación del ciudadano y la ciudadana desde el espacio escolar, para el año 2013,

se reglamentó la ley 1620 , que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Esto ha hecho después de muchos esfuerzos ir creando al interior de los colegios, una cultura de la democracia, un respeto por los derechos humanos y reconocimiento por la diferencia, permitiendo que los diferentes actores que integran la institución se visibilicen como sujetos políticos con responsabilidades en la construcción de la historia del país. La democracia se expresa en la constante discusión de lo que significa la “autodeterminación colectiva”, las manifestaciones espaciales y temporales respecto a los límites del poder y quienes son considerados como miembros de la comunidad política; en este caso hasta hace muy poco tiempo los jóvenes son vistos como sujetos de propuestas, decisiones y acciones.

Dentro de la organización institucional a través del manual de convivencia se establece la instauración del gobierno escolar con la participación de la comunidad educativa. Desde los estatutos institucionales se exige a la escuela el ejercicio de la participación.

Al mirar cómo se forma el sujeto político en la escuela, como se decretan los espacios de participación a partir de una normatividad, restringiendo una participación real; y esto unido a la forma como los y las docentes abordamos en la cotidianidad la formación política, se siente un vacío al dialogar con las y los estudiantes donde muchas veces se declaran apolíticos, niegan al sujeto político y la comunidad ve la construcción política fuera de la escuela, algo pasajero, sin importancia. Además desde el modelo económico se necesita desarrollar habilidades en áreas que permitan el desarrollo de la mano de obra. La puesta de la escuela en un proceso de transformación de fondo no se percibe, aunque reconozcamos que nuestro trabajo es un ejercicio totalmente político.

La formación política en un momento de posconflicto, nos debería llevar a crear todas las estrategias, herramientas y sueños en que los colombianos y las colombianas pudiéramos tejer las habilidades de un país menos polarizado por las desigualdades económicas, sociales y sobre todo “por el trato”. La posibilidad de vivir dentro de prácticas menos excluyentes y más llamadas al

respeto por la diferencia, al cuidado de la vida y los entornos sería la preocupación desde la escuela y las demás instituciones que integran el estado y la sociedad.

En este contexto cabe preguntarse ¿Cuáles son las formas comunicativas que intervienen en las expresiones de participación política de las y los actores sociales del colegio Floresta Sur?

La condición de ser social trae consigo el ejercicio de la política, como medio de concertaciones y/o discrepancias en la toma de decisiones que impactan sobre un colectivo. El problema se origina desde la cuestión misma que la escuela no está pensada, ni sustentada como un lugar para restaurar el tejido social, como ese lugar que está acogiendo al sujeto político, como un ser que se piensa desde una familia, un entorno, una realidad que le permite cuestionar entre otras cosas, su libertad individual.

De esta forma, si relacionamos el comportamiento al que obedecemos por influencia del “medio” que ejerce cohesión sobre la realización de nuestros actos, estaríamos reconociendo que en el colegio se fomentan espacios de participación controlados para las y los estudiantes.

El problema toma validez en la medida que necesitamos actores más comprometidos con la formación y el reconocimiento del sujeto político, donde tenga cabida la palabra distinta, a la posibilidad del encuentro fraterno.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Reconocer el papel que tiene la participación política y la comunicación en la vida institucional del colegio La Floresta Sur.

### **Objetivos específicos**

- Describir las formas como se construye la participación política en el colegio La Floresta Sur.
- Analizar las lecturas que tienen los actores sociales de la institución como son los y las docentes, administrativas, directivas y estudiantes frente a la participación política.
- Identificar la relación político-comunicativa que se da en los espacios de participación establecidos en el colegio La Floresta Sur.

## **CAPITULO I: MARCO TEÓRICO.**

Partiendo de un rastreo bibliográfico y una serie de contrastes teóricos y prácticos, que dieron sustento conceptual a esta investigación. Así, hice un recorrido crítico de las posibles hipótesis, que sustentadas desde una serie de teorías, en su delimitación, sirvieron para establecer un marco de trabajo, sobre los temas que abordo en esta investigación.

¿Se configura un sujeto político desde la escuela? Esta pregunta aborda las dudas y seguridades sobre la configuración o posible construcción del sujeto de carácter político desde la escuela. He acudido para su sustento al texto titulado *Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes*, (2008) de Alvarado, Ospina, Botero, y Muñoz, autores que desglosan una serie de desafíos teóricos y prácticos que subyacen las tramas y los desafíos, que se evidencian en la escuela, para relacionar la formación ciudadana y el ejercicio de la ciudadanía política en la escuela. La formación de subjetividades políticas de jóvenes implica la formación de su ciudadanía plena, el crear las oportunidades y condiciones para que los y las jóvenes puedan reconocerse como protagonistas de su propia historia, capaces de pensar, de interactuar con otros en la construcción de proyectos colectivos orientados al bien consensuado, con espíritu crítico y capacidad de autorreflexión para leer su propia historia y la de su realidad y con apoyo a su cultura de pertenencia y apropiación de los significados culturales de los colectivos a los que pertenece (su escuela, su familia, su grupo de pares, su cultura, su etnia, su país, su continente, etc.): es decir, se trata de ayudar a potenciar en ellos y ellas, como sujetos políticos, una nueva manera de pensar, de sentir y de ser sujetos plurales desde la autonomía y desde la conciencia histórica

En este marco se refuerza la noción de participación de Hart, pues se reconoce el concepto, como una expresión de las decisiones realizadas en diversos entornos sociales, afectados por el contraste marcado del contexto y la vida de los jóvenes en situaciones de violencia que des-politizan y des-posibilitan, los resultados propuestos en algunas líneas de investigación que tienen como finalidad establecer unos rangos definidos frente a la participación ciudadana y la construcción del sujeto político desde la escuela. Así, debe ser claro que es insoluble el asunto de querer establecer unas nociones y niveles de participación política, sino definimos una caracterización del contexto donde está ubicada política, geográfica y socialmente la población con la cual estamos trabajando.

Siguiendo a Alvarado S, nos plantea un acercamiento crítico a las situaciones de nuestras escuelas, como escenarios de socialización política, donde se apunta a comprender las actitudes, sentidos y prácticas de participación ciudadana en niños y jóvenes, constructores de paz de diversas partes del país.

Al dar los parámetros que pueden posibilitar la configuración del sujeto político desde la interacción social y de un proceso de educación política en la escuela, queda en el marco el asunto de la identidad, bajo el fondo que se sustenta en la diferencia que se construye en la interacción con los otros. Así desde la comunicación y sus procesos identificamos una serie de autores como García Canclini que en *Consumidores y ciudadanos* (1995) dilucida sobre las relaciones entre la escuela y el mercado, examinando como esto afecta la autonomía del saber en la interacción con el otro. El sujeto se ve afectado por el control de su identidad, que se ejerce desde un sistema educativo que busca uniformar y homogenizar el saber, y la vida social de sus educandos, imposibilitándolos como ciudadanos y habilitando en ellos la disposición para ser partícipes de procesos de educación bancaria, respondiendo a saberes en pro del consumo.

García Canclini, entiende necesario el ejercicio de la ciudadanía, relacionado con las prácticas sociales y sus formas de organización comunitaria, para resolver las problemáticas y necesidades de la comunidad. Así, plantea el repensar de unos conceptos caracterizados en un contexto de lucha por el reconocimiento, los intereses, valores y demandas de los otros, como sujetos conscientes de las obligaciones, responsabilidades y garantías que tienen con su comunidad, más allá de las distracciones que mezclan lo público y el trasfondo político de las ciudadanías con las prácticas del consumo.

Otro autor que complementa estas ideas es Touraine en su *Crítica a la Modernidad* (1994), que plantea que en el hecho de vivir en un mundo disociado entre lo objetivo, lo subjetivo y lo cultural, es necesario reconciliar un punto de vista en el que se unan los derechos de la ciudadanía y la autonomía individual. Touraine apela al sujeto como un concepto que se relaciona desde lo instintivo y que por ende, debe su nombre a la descomposición del ego, que deja de pensar en lo individual para interactuar con los otros. Por otra parte, Lyotard (1989) expresa que hay una condición posmoderna que está supeditada al orden impuesto desde los sistemas económicos y culturales, que se imputan al sujeto un estatuto del saber que requiere del control y que debe romperse desde la comunicación, con una serie de juegos de lenguaje en los que se debata la apertura al consenso, rompiendo con los cercos del sistema desde distintas interacciones de lenguaje.

Estas hipótesis se complementan con las ideas de Cubides (1998) y Taylor (1996), que buscan un reconocimiento de las diferencias desde la solidaridad y el pluralismo. Esta apertura a lo comunitario abre el ámbito de la acción al pensar, desde Cubides en la posibilidad de reforzar el papel del ciudadano a partir de una serie de valores, deberes y virtudes que configuren su lugar en la sociedad por fuera de un estatus político. Taylor busca asociar los conceptos de reconocimiento y respeto, pues desde sus planteamientos teóricos; el Yo, necesita de la interacción con los otros, es decir que sin la mediación del otro, no hay una garantía para el respeto como categoría política y la tolerancia, como medida de sustento. De esta manera, si lo que se busca en medio de la interacción con los otros es la autorrealización identitaria, en el fondo se está buscando el amparo de este comportamiento en la comunidad. Cubides terminará acertando cuando apela a la educación como el cierre del proceso interactivo que busca una salida de los requerimientos productivos del sistema que mezcla mercado y educación, por ello busca sustentar la identidad de los individuos y el refuerzo de su subjetividad política.

Sin embargo, siguiendo a Díaz en *Pedagogía, Discurso Y Poder* (1990), se complementa el postulado si hay que entender que en muchos de los casos, la escuela tradicional ha fomentado, la mansedumbre en sus prácticas pedagógicas, al ser escolarizadas y por entrar en una jerarquización social, asumiendo un papel como un ente que busca controlar las subjetividades.

La comunicación tiene un peso político que debe evidenciarse en la escuela. Desde esta perspectiva es evidente que hay distintos tipos de lenguajes políticos, tantos como los sujetos que interaccionan a través de sus historias de vida, lo concreto es que desde esta interacción se puede establecer un vínculo cooperante que apunte a fines comunes dentro de la escuela, Quirós (2002) concuerda en este punto al definir las relaciones sociales en nuestros contextos desde la comunicación, ya que en complemento, la escuela es vista desde un modelo económico, como garante para mantener el sistema o el modelo, en contraste con las comunidades en las que se dan los procesos de interacción comunicativa en unos marcos socioculturales de carácter particular, en el que entran a relacionarse tanto profesores como alumnos parte de la comunidad educativa.

Siguiendo esta línea encontramos a Cohen (2001), quien considera de suma importancia, entender el contexto de la comunicación desde lo político, como un marco de referencia a la resistencia política y cultural, que se da a partir de la comprensión de sus identidades, objetivos, metas y estrategias. Con base en estos parámetros aporta el trabajo para entender la alteridad y la

diferencia como categorías políticas, de los nuevos movimientos sociales, que se gestan desde la escuela, lo que queda en juego en medio del conflicto social es la creación de identidad, que se refiere a la reinterpretación de las normas, a la recreación de nuevos significados y al desafío de la construcción social.

Apuntalando la parte pedagógica, Skliar (2005), apunta al concepto de completud, que revela las tensiones que se dan en la escuela, para configurar o posibilitar el surgir del sujeto político. Este es un proceso que además exige un estado de coherencia, con la formación humana del educando, para darle sentido a sus procesos existenciales, por fuera de un grado de temporalidad definido. Skliar cuestiona el papel del docente como explicador de un conocimiento y al alumno como un incapaz, que recibe el conocimiento sin cuestionarlo, aceptando la forma de agresión y maltrato que se sustenta en los procesos del conocimiento, por fuera de una convivencia dialogada, que permita a los factores comunicativos, interactuar en la mediación con el otro, reconocido como un par. Lo que se plantea con Skliar es el acceso a un proceso educativo más humano, sin normalizar al otro. Para pensar que el otro en sus diferencias, tiene unas capacidades comunicativas y políticas que no podemos negar, pues permean su entorno social y escolar. Ahora bien al responder al otro como diferente, no debemos segregarlo y de alguna manera normalizarlo con marcas y trazas, para señalarlo y diferenciarlo de los demás. Así más allá de ver al otro como la fuente del mal, en el proceso educativo deben darse las pautas, para abrir el ámbito pedagógico de las discusiones en el aula, por fuera de los criterios de la normalidad, de clasificar al otro para controlarlo. En el trabajo pedagógico con el educando es necesario tener en cuenta, que sus aportes se dan desde una política del corazón, del trabajo mancomunado, por fuera de cualquier vinculación burocrática y bancaria dentro de la escuela.

Durante el año 2009 el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE) dio una serie de resultados sobre una encuesta centrada en la cultura política de los colombianos. Según este documento un porcentaje del 41,51% de la población mayor de edad encuestada, con disposición para sufragar, consideraba de poca importancia el tema de la política y los procesos democráticos de los cuales pueden ser partícipes. En este marco no debe extrañarnos este tipo de resultados, ya que quizás parte de este alto porcentaje de encuestados, negaban cualquier vínculo real que adjudicara a la política con el cambio social a través de los procesos electorales, harían parte del

abstencionismo generalizado que tuvo su alza en el año 2010 con un promedio de 55,59% según la Registraduría Nacional del Estado Civil (2010).

La Constitución Política de 1991 estipula la participación social en distintas incidencias de la vida civil, pues desde la carta magna se supone que al desarrollar los valores y principios del sistema democrático que nos caracteriza como ciudadanos, se estipula la participación en los procesos políticos como un eje fundamental del ejercicio de la ciudadanía. Tal como está dispuesto en el artículo 40: “Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político”. En este marco, es necesario hacer la salvedad que el voto no es la única salida de la democracia, ya que coexisten unas normas constitucionales correlativas que hacen más fuerte el ejercicio de la participación ciudadana, como el artículo 270 donde se admite que “la ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados” (Corte Constitucional, 1991).

El artículo 103, busca consolidar la participación de los ciudadanos como sujetos sociales, de tal forma de que estos hagan tangible el control y vigilancia de la gestión pública, donde:

El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan (Corte Constitucional, 1991).

Esto nos lleva a formular distintas hipótesis sobre las cuestiones que condicionan la apatía a los procesos políticos que surgen con la Constitución política de 1991. El desconocimiento de los mecanismos de participación y las instituciones que los sustentan, como la Corte constitucional y la Fiscalía general de la nación con base en un catálogo de los derechos fundamentales y herramientas, como la Acción de tutela. También hay que ser claro de que a partir de su establecimiento, nos dimos a la posibilidad de entender y ejercer la libertad de cultos, las minorías étnicas y de equidad de género, logros que sólo serían posibles por los mecanismos que se sustentan en la Carta magna, para definirnos viviendo y ejerciendo la ciudadanía crítica y consciente en el marco de una democracia participativa.

Sin entrar a catalogar un perfil o un concepto definido de ciudadano que es lo que abordo a lo largo del proceso investigativo de este trabajo, donde he tomado como referente un Colegio distrital, localidad Kennedy- Bogotá; IED La Floresta Sur, para examinar cómo se dan las interacciones, vínculos y afectaciones en la formación política de los educandos. Esto nos lleva a preguntarnos por las relaciones que se funden en una forma de organización política democrática, que se pacta y se constituye desde la ciudadanía. Concepto que para no quedar en una simple abstracción, hace un llamado desde el sujeto que debe implorar por un gobierno incapaz de velar por su inclusión, su desarrollo económico y social.

El Estado social de derecho que además de promover e incorporar mecanismos de participación ciudadana, debe estimular el desarrollo de los escenarios como la escuela, que propicien una relación interactiva entre la Ciudadanía y el Estado. En este sentido la participación ciudadana es vital porque la legitimidad de su representación es producto de unos comicios electorales. Así al garantizar e implementar las herramientas, las formas y los mecanismos de control político, que certifiquen la labor de su gestión política el gobierno debe entender, que esto es de vital importancia para la conformación, legitimación y elección del poder político.

Por lo participativa, pluralista y deliberativa que pretende ser, la democracia se desarrolla en contextos complejos, por las condiciones socio-económicas y políticas que acarrea cada Nación. El Programa de Naciones unidas para el Desarrollo (PNUD) en su estudio La democracia en América Latina, manifiesta que este sistema político se ha desarrollado bajo tres condiciones negativas: pobreza, desigualdad y difusión, que no han permitido una evolución eficiente y su posterior desarrollo. Colombia posee las tres condiciones negativas que coexisten y están transversalizadas por un conflicto armado, con grupos armados al margen de la ley (Guerrilla, Paramilitares y narcotraficantes), los cuales han permeado sectores sociales y políticos del país.

En este sentido, en Colombia el acceso al poder político ha estado en tensión por la influencia en política de estos actores al margen de la ley. Un ejemplo de esto lo percibimos cuándo a finales de los años ochenta del siglo XX, aparecen los grupos paramilitares tomándose a sangre y fuego, el poder político en distintas zonas del país, infundiendo terror a los habitantes de ciudades y municipios; muchas de estas acciones fueron realizadas con el beneplácito de dirigentes políticos y la fuerza pública, permitiendo su incidencia en las instituciones que dinamizan la gestión y las políticas públicas, sometiendo a su yugo las concesiones, las contrataciones, la burocracia y los

proyectos sociales. La incidencia de estos grupos ilegales en las corporaciones públicas, sustenta el detrimento de la moral y la ética pública en el país.

Sumado a este panorama abrumador, fenómenos tan complejos como el surgimiento de la abstención y la imagen desfavorable que tienen los ciudadanos de los procesos de la democracia, y por tanto, de la participación ciudadana en cuestiones públicas de carácter político, nos llevan, a indagar sobre: ¿Cuál es el nivel de incidencia de la escuela para asumir la toma de las decisiones políticas? ¿Cuáles son las prácticas cotidianas de formación política que se ofrecen desde la escuela? ¿Es necesario examinar el rol del educador como actor formativo de la ciudadanía?

El trabajo está centrado en indagar sobre el intercambio de las prácticas pedagógicas y las formas en que se vivencian la formación política de los sujetos en la escuela. O si la educación es la referencia directa para la formación política de ciudadanos conscientes de sus procesos y responsabilidades. Hay que ver los niveles de incidencia y exclusión que se dan desde la escuela como institución forjadora de ciudadanías.

La comunicación tiene un papel fundamental en la vida de los seres humanos, y ésta se da desde los primeros meses de vida, donde somos totalmente dependientes, pero a través del llanto o balbuceo comunicamos necesidades, dolor, etc. Esto guarda relación con el énfasis del PEI (Proyecto educativo institucional) de la institución, que tiene su base en el fomento de la comunicación como eje de construcción ciudadana. Lo que me lleva a percibir porque los canales de comunicación que se establecen en la cotidianidad del aula no facilitan el “quehacer” pedagógico, tanto de docentes como de estudiantes. Con base en esta situación planteo la siguiente pregunta problematizadora: ¿Cuáles son las formas comunicativas que intervienen en las expresiones de participación política de las y los actores sociales del colegio Floresta Sur?

El desarrollo biológico nos provee de otros instrumentos, herramientas y habilidades que desarrollan nuestra comunicación, como el habla y la escritura. Pero como seres sociales estamos vinculados a una cultura en la cual nos veremos inmersos y que comprenderemos a partir de símbolos y códigos, siendo el lenguaje el elemento que naturaliza lo humano. La condición de ser social trae consigo el ejercicio de la política, como medio de concertaciones y/o discrepancias en la toma de decisiones que impactan sobre un colectivo.

El problema se origina desde la cuestión misma que la escuela no está pensada, ni sustentada como un lugar para restaurar el tejido social, como ese lugar que está acogiendo al sujeto político,

como un ser que se piensa desde una familia, un entorno, una realidad que le permite cuestionar entre otras cosas, su libertad individual.

De esta forma, si relacionamos el comportamiento al que obedecemos por influencia del “medio” que ejerce cohesión sobre la realización de nuestros actos, estaríamos reconociendo que en el colegio se fomentan espacios de participación controlados para las y los estudiantes. Así, surgen en este análisis los siguientes interrogantes: ¿A qué me refiero cuando hablo de formar políticamente a las y los estudiantes del colegio La Floresta Sur? ¿Quiénes forman políticamente a las y los estudiantes del colegio La Floresta Sur? ¿Cómo están formados políticamente las y los docentes del colegio La Floresta Sur? Ahora bien, estos interrogantes remiten a delimitar la investigación, pues si estamos hablando de un concepto tan amplio, como es lo político, enfoco el centro de la investigación en los repertorios comunicativos que nos forman políticamente. La tesis busca hacer una comprensión hermenéutica y dialéctica de como las formas comunicativas en el colegio ayudan a formar al sujeto político y mantener una cultura de lo político, expresado en las formas como participamos y nos apropiamos de los espacios de discusión colectiva.

## **CAPÍTULO II: EL PAPEL DE LA PARTICIPACIÓN POLITICA EN LA ESCUELA**

Con el fin de discutir, si es posible promover el estatus de participación social de los jóvenes en su comunidad, en su texto, *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación autentica*, Hart (1993), establece un diálogo inicial con Moore, y otros expertos, sobre la forma como se puede establecer un estudio sustentado, bajo una premisa de promoción democrática que se discutió en 1979, cuando la Asociación Estadounidense del Juego (En la actualidad Asociación Internacional por el Derecho del Niño a Jugar), dio unas pautas básicas, que

nos permiten entender a través de una serie de encuestas confrontadas a la luz de los resultados obtenidos en Brasil, Kenia, India y Filipinas a partir del Programa para el Niño Urbano del Centro Internacional para el Desarrollo del niño de Unicef (CIDN), para clarificar los siguientes puntos de discusión: en primera instancia, está el llamado a reclamar a los componentes de las naciones democráticas para estipular las rutas de participación de su comunidad desde la juventud.

Este paradigma planteado por Hart, tiene que ver con la apertura a la participación que se da con la implantación de los derechos del niño, dándoles voz y capacidad de opinar, lo que genera un interés particular sobre el nivel de incidencia de sus opiniones en la comunidad. Por eso, el centro del debate está en la capacidad que tienen los niños de acceder a la vida pública y, con esto se busca una apertura dialéctica a la indagación de sus problemas con aquellas personas que estimulan esta apertura sin trivializarla.

Es importante analizar las condiciones de participación que el colegio genera en el proceso de formación de la subjetividad política, ya que ayudan a determinar la capacidad que los y las jóvenes tendrán en la toma de decisiones, con respecto a la transformación de su realidad. La participación como la noción simple “formar parte de” o “tomar parte de” un colectivo o un grupo, remite a la idea de que si el sujeto ya está inmerso en un colectivo, está participando de lo que sucede en tal espacio. Hart afirma que “la participación en la sociedad comienza desde el momento en el que un niño llega al mundo y descubre hasta qué punto es capaz de influir en los hechos por medio del llanto o del movimiento” (p. 5).

En el proceso de socialización la formación para la participación es un elemento clave para potenciar las capacidades y habilidades en la toma de decisiones. En este orden de ideas, Linares (2000) plantea: “la promoción de la participación no es un fin en sí mismo, sino un elemento del proceso amplio de socialización, pero no de cualquier tipo de socialización, sino de una socialización consiente y propositiva” (p. 15). Pero la mera pertenencia a un grupo o colectivo no determina el ejercicio participativo, sino que éste se halla atravesado por la voluntad, como lo señala Merino:

De ahí que el término participación esté inevitablemente ligado a una circunstancia específica y a un conjunto de voluntades humanas: los dos ingredientes indispensables para que esa palabra adquiera un sentido concreto, más allá de los valores subjetivos que suelen acompañarla. El medio político, social y económico, en efecto, y los rasgos singulares de los seres humanos que deciden formar parte de una organización, constituyen los motores

de la participación: el ambiente y el individuo, que forman los anclajes de la vida social (P. 3).

Con referencia a la participación de los y las jóvenes, Hart advierte que:

El principio que hay detrás de la participación es la motivación; los jóvenes pueden diseñar y administrar proyectos complejos si sienten que estos proyectos les pertenecen. Si los jóvenes no participan, al menos parcialmente en el diseño de los objetivos del proyecto no es probable que demuestren la capacidad que poseen (p.3).

Esto adquiere relevancia desde nuestra visión del trabajo de grado, pues tiene que ver con la formación política en la escuela, es decir que se incluye desde la formación el ingreso a los caracteres de la ciudadanía con sus privilegios y responsabilidades. Entendido así, es claro que los espacios de la democracia deben darse desde la escuela, como el primer lugar de las prácticas políticas, que debe dejar de lado cualquier atisbo de la autocracia, que circunda la toma de las decisiones y el nivel de responsabilidad social y política, que implica la formación ciudadana en un sistema educativo como el nuestro.

Hart determina una postura concreta en que se confirma que la sociedad debe propender por educar políticamente a sus niños, de tal forma que se concilien los intereses de adultos y niños por el bien de la sociedad democrática.

La forma como se asumen los derechos entran a jugar parte importante en esta carrera por conformar un sujeto político, que conciba de forma positiva sus aportes a la sociedad, sobre todo enfocándose en dos temas: la libertad de expresión y el control familiar. En este marco Hart piensa el tema del trabajo infantil como un signo de la independencia paterna y lo relaciona con un abandono directo del resguardo comunitario de la sociedad, que no propende por resguardar los derechos de sus niños. Por eso contrasta el asunto con la metáfora de la escalera que el autor toma de Arnsstein, donde en un grado inicial está la manipulación, que supone el control total del niño sin que este sea consciente de hacia donde se dirigen sus fuerzas.

En este segmento la escuela entra con una serie de ejemplos de participación en trabajo comunitario en el Reino Unido, donde los niños intervienen activamente en los procesos que tienen que ver con la geografía, el medio ambiente, la construcción de historias locales y el desarrollo de problemas sociales que pueden ser investigativos desde enfoques científicos y humanísticos.

La forma como se asumen los derechos entran a jugar parte importante en esta carrera por conformar un sujeto político, que conciba de forma positiva sus aportes a la sociedad, sobre todo enfocándose en dos temas: la libertad de expresión y el control familiar. En este marco Hart piensa el tema del trabajo infantil como un signo de la independencia paterna y lo relaciona con un abandono directo, del resguardo comunitario de la sociedad, que no propende por resguardar los derechos de sus niños. Por eso contrasta el asunto con la metáfora de la escalera que el autor toma de Sherry Arnsstein, donde en un grado inicial está la manipulación, que supone el control total del niño sin que este sea consciente de hacia donde se dirigen sus fuerzas:

Si los niños no comprenden de lo qué se trata y por lo tanto no comprenden sus propias acciones, entonces se trata de manipulación. Este tipo de manipulación bajo la apariencia de la participación ciertamente no es una forma apropiada de introducir a los niños en los procesos políticos democráticos. A veces estas acciones se derivan de la falta de comprensión que tienen los adultos de las habilidades de los niños. Sería preciso llamarlas desorientadas en lugar de manipulativas, pero de todas maneras, evidentemente existe la necesidad de que los adultos mejoren su percepción (p. 9)

Hay que entender que esta manipulación, no sólo es un asunto perceptivo, sino de cambio de actitud, pues no es un secreto, que si no hay estimulación sino control tendremos al final del proceso unos jóvenes desorientados, sin capacidad crítica y dependientes de los adultos en sus procesos de toma de decisiones vitales. Y sobre todo, alejados de las garantías de derechos y deberes que les permitan ser parte activa de las decisiones comunitarias.

Para el segundo peldaño se ignora a tal punto al niño, que es comparado con un objeto decorativo, como algo que sirve para mostrar o presumir el poder de los adultos. Una nulidad que no sabe, por qué lo visten acorde a una situación o conmemoración específica, siendo un elemento más de propaganda. Esto conllevará a un problema de identidad, pues en algo tan simple como su forma de vestir se verá, el reflejo de un chico inseguro que viste siguiendo a la masa amorfa, que atiende los preceptos de la moda. La parte simbólica que está en el tercer escalón se refiere al carácter simbólico que tiene la participación de los niños en algunas instancias en las que los adultos, les hacen creer que sus percepciones y opiniones son válidas, pero en realidad, no son tenidas en cuenta y en el fondo, lo que se refleja es el sustento de una serie de actitudes manipulativas.

Una parte importante de este ensayo habla sobre la incidencia de los jóvenes en las movilizaciones sociales, entra en cuestión el nivel de participación e incidencia política de la juventud. Y para ello Hart acude a Bates en referencia a dos términos que pone en contradicción: la Movilización participativa que es sustentada desde la incidencia de un régimen o partido político. En contraposición dispone de la Participación autónoma sustentada desde la libre opción o bajo la convicción juvenil de saber, porque se apoya o se hace parte de una manifestación social (pp. 11-12). En este contraste según Hart no debe suponerse que los niños inician un paso secuencial por la escalera, pues sería muy ingenuo pensar que se asuma la escalera, sin tener en cuenta la habilidad y la pertinencia de sus aportes, acordes con su nivel de desarrollo cognitivo y cultural, que son variables que no siempre se llevan a cabo en una secuencia ascendente o descendente. Por ello el primer requisito de una participación consciente tiene que ver con el nivel de información que tenga el niño con respecto de la actividad o proyecto asignado, pues sin entender con claridad de que se trata el asunto en el que participa, estos hechos no tendrán ni la incidencia, que se requiere.

En el cuarto escaño denominado por Hart como: Asignado pero informado, hay un parámetro para la asignación de los niños consultores de los adultos, que trabajan bajo el precepto de que los adultos diseñan las estrategias y dirigen los objetivos, pero se rigen bajo las respuestas y aportes de los niños. En este estadio consultivo se habla de una incidencia participativa mayor en una escala donde los niños o adolescentes adquieren importancia, pues son consultados e informados. Aunque sean contradictorios los casos propuestos por Hart, ya que hablan de estudios de mercadeo de canales infantiles de televisión como Nickelodeon, donde se tienen en cuenta las percepciones de los niños para asignarles un segmento de mercado como potenciales consumidores.

En el sexto peldaño se ubican una serie de proyectos iniciados por los adultos, pero que deben su desarrollo a las decisiones de los niños, como por ejemplo en el diseño de salones comunitarios y parques en los Estados Unidos, donde se abren el diseño y la elaboración de las edificaciones a la participación de la comunidad, incluyendo a los niños para que opinen sobre la pertinencia y acogida de determinados proyectos. Según lo que se habla de estos procesos consultados sobre la base de una serie de necesidades y problemas en la comunidad, tienen un nivel de aceptación alto, pues cuando se llevan a cabo, la gente se apersona de ellos y sufren menos ataques de vandalismo por parte de la comunidad (p. 16).

Parte de estos procesos nos conducen a prestar atención al ítem que tiene que ver con los procesos investigativos que engloban gran parte de los ejemplos de niños, jóvenes y adultos aunados en un proyecto o causa común, aunque Hart reconoce que es casi imposible la realización total de los dos últimos escaños salvo a unos casos aislados que él cita como el trabajo comunitario en el Reino Unido, donde los niños intervienen activamente en los procesos que tienen que ver con la geografía, el medio ambiente, la construcción de historias locales y el desarrollo de problemas sociales que pueden ser investigativos desde enfoques científicos y humanísticos.

Para caracterizar los procesos participación en el colegio hago uso del modelo la Escalera de la Participación que propone Hart, que consiste en la representación por medio de una figura, que insinúa niveles para reflexionar sobre la participación genuina y “falsa” en niños, niñas y jóvenes. Este autor define unos niveles de participación y de no participación de niños, niñas y jóvenes, los cuales están expuestos en la Figura 1:

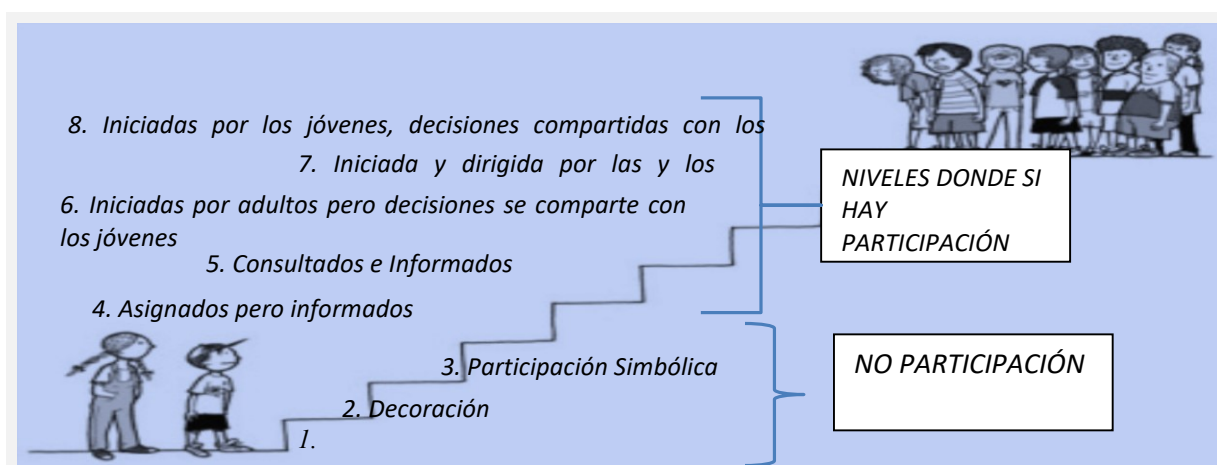


Ilustración 1. La Escalera de la Participación. Fuente: Adaptación de Roger Hart.

La Tabla 1 ayuda explica un poco más a que se refiere cada nivel de *la Escalera de la Participación*:

Tabla 1:

*Características de niveles en la Escalera de la Participación*

		Nivel	Característica
PARTICIPACIÓN	N	8. Iniciadas por las y los jóvenes y se comparten las	Se trata de iniciativas juveniles que despiertan e interés de los adultos; las comprenden y se animan a participar.

**NO PARTICIPACIÓN**

---

	decisiones con adultos.	
	7. Iniciada y dirigida por los y las jóvenes.	Son iniciativas juveniles de trabajo cooperativo en el que actúan y deciden por sí mismos.
	6. Acciones iniciadas por adultos, decisiones que se comparten con los jóvenes.	Los proyectos son iniciados por adultos y la toma de decisiones se comparte con los jóvenes.
	5. Consultados e Informados.	El proyecto es dirigido y diseñado por adultos, pero los y las jóvenes comprenden el proceso y sus opiniones se toman en serio.
	4. Asignado pero informados.	Los y las jóvenes comprenden la intención del proyecto: saben quién tomó las decisiones sobre su participación y ¿por qué tiene un papel significativo? Se ofrecen como voluntarios después de que se les explica claramente el proyecto.
	3. Participación Simbólica.	Aparentemente se le da a los niños, niñas y jóvenes la oportunidad de expresarse, pero en realidad tiene poca o nula incidencia sobre el tema y en esa medida, poca o ninguna oportunidad de formular sus propias opiniones
	2. Decoración.	Lo adultos “usan” a los niños, niñas y jóvenes para fortalecer su causa de manera relativamente indirecta
	1. Manipulación.	Si las niñas, niños y jóvenes no comprenden de qué se trata el proyecto y por lo tanto no comprenden sus propias acciones.

---

*Fuente: Hart, R. (1993). La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica. Bogotá, UNICEF, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.*

Nota: Recuperado de <http://www.eduso.net/res/?b=10&c=90&n=238>

### **2.1. La formación del sujeto político en el aula.**

Un ejercicio interesante que tiene que ver con la investigaciones realizadas sobre la participación política en nuestro país, la encontramos en Alvarado Sara. Desde este punto de vista se piensa en la discusión de la escuela como un escenario donde se desarrolla como categoría: la “Formación de la subjetividad política”. Este ejercicio investigativo da cuenta de un proyecto financiado por Colciencias, denominado: “La escuela como escenario de socialización política: actitudes, sentidos y prácticas de participación ciudadana en jóvenes de estratos 1 y 2 de cuatro regiones del país participantes en el proyecto nacional de ‘Jóvenes Constructores/as de Paz’”. Con este estudio se trató de comprender cómo se resignifican los sentidos y prácticas de participación ciudadana en las y los jóvenes y como se consolidan una serie de actitudes que favorecen el desarrollo de la democracia: la equidad, la sensibilidad ciudadana y la convivencia democrática.

La investigación evidencio las relaciones entre participación política y una noción de ciudadanía cerrada por el carácter de la mayoría de edad con capacidad para votar. En otro marco de dirección se plantea el asunto de la participación como un ámbito de intercambio de conocimiento que apunta al reconocimiento como categoría política, pues a través de ella se visibiliza al interlocutor que es copartícipe de la investigación en cuestión, planteando unas distinciones al respecto de cómo se devela el tránsito con las jerarquías del poder estatal e institucional, lo que los lleva a concluir que categorizando la participación como política-ciudadana vista desde la juventud, tiene que ver con unos niveles de coherencia que amplíen los campos de acción de los jóvenes que intervienen en estas experiencias.

Así se establecen una serie de distinciones sobre el concepto de ciudadanía que siguiendo a Marshall se define desde tres ámbitos lo político, lo social y lo civil, y desde la mirada de teóricos como Reguillo y Muñoz amplían el espectro a las ciudadanías culturales, en lo que sí están de acuerdo es en cimentar la noción de participación de Hart, como una expresión de decisiones reconocidas en un entorno social específico en el que se afecta la vida de los jóvenes en situaciones de violencia donde se ve el deterioro constante de las relaciones comunitarias en aras de la supervivencia, estas situaciones des-politizan y des-posibilitan los resultados propuestos en estas líneas de investigación diluyendo los resultados que se puedan obtener al respecto.

De tal forma, señala que los procesos de movilización, desde el punto de vista educativo, no se centran en los contenidos sobre la ciudadanía, los derechos y la política, sino en procesos cotidianos de educación en y para la democracia, que logran romper con los sistemas de dominación y jerarquías al interior de las relaciones escolares, comprender las reproducciones de la corrupción política en el sistema educativo y desnaturalizar las injusticias.

Según los autores la categoría de formación de subjetividades políticas es emergente, ya que surge desde una serie de prácticas cotidianas que nos llevan a pensar a dejar de lado los sesgos prejuiciados y por el contrario, se hace necesario ser autoreflexivo e instaurar la apertura al otro con el fin de generar procesos de *reconocimiento, redistribución del poder y autodistinción*.

La enteridad se constituye en el reconocimiento de la subjetividad. La construcción de la subjetividad de los y las jóvenes en la escuela, pasa por la transmisión de valores colectivos. El contexto colombiano hoy demanda de sujetos transformadores de una sociedad con una larga historia de conflicto social hacia una sociedad justa, pacífica y democrática donde prime el respeto y reconocimiento a la diferencia como derecho. En ese sentido Cubides plantea que:

La socialización política como proceso formativo de las subjetividades políticas, en el contexto colombiano, no puede darse por fuera de las preguntas básicas sobre la equidad y la justicia social, la ampliación de la democracia y el fomento del ejercicio ciudadano.

Los modelos educativos están enmarcados en una postura institucional que obedece a unas directrices o unos lineamientos macros. La escuela está inserta en un sistema multidimensional, donde intervienen la economía, lo social, lo ambiental, lo político y lo cultural. Cubides además, señala que:

Existe indudablemente una intencionalidad clara respecto a los propósitos de la educación y en particular de las funciones del sistema educativo formal; ellas constituyen lo que puede llamarse una política del sujeto y más concretamente una política de la formación del ciudadano (p.105).

Los Planes Educativos de cada colegio reflejan las orientaciones que decide tomar el colegio en medio de ese sistema, para priorizar los ejes de formación en función de hacia donde se quiere ubicar al sujeto y que capacidades debe desarrollar para desenvolverse en el modelo. Al respecto Cubides sugiere que la formación esta direccionada en los cuatro aprendizajes básicos: “aprender a aprender”. “aprender a hacer”, “aprender a vivir juntos” y “aprender a ser” (p.106). Cabe analizar que en ese proceso de formación hay condiciones en medio de las cuales acceden y permanecen los educandos a la institución, es decir, en un contexto de su cotidianidad y el contexto institucional.

Es importante resaltar que cuando hablamos de la construcción de sujeto político, hablamos de una construcción como proceso. Es decir, que partimos de las situaciones, cualesquiera que sean en las que estemos. Esto sugiere que la construcción del sujeto político no es una tarea individual, por el contrario, el sujeto político se halla inmerso en un colectivo y por ende su construcción también es colectiva. La construcción de una subjetividad política, apunta también a la construcción de un sujeto crítico, problematizador de su realidad y analista de su condición de ciudadano o ciudadana, pero sobretodo explorador o exploradora de herramientas que permitan transformar esa realidad a su favor y a favor de los intereses colectivos. Aprender de la propia experiencia y de otras experiencias creativas que le puedan aportar, es fundamental para adquirir herramientas básicas que estimulen la capacidad de iniciativa.

Ser sujeto político significa ubicarse en un lugar de decisión y de poder. Lo político remite a la toma de decisiones. Es decir, el concepto de política como actividad orientada a la toma de decisiones, pasa por las relaciones entre personas y en el caso de la escuela, por unas relaciones que se construyen jerárquica y verticalmente: los niños, niñas y jóvenes en su formación están subordinados a las decisiones de los adultos: padres, madres de familia, docentes y directivas del colegio. Entonces, como afirma Jara, se trata de convertirnos en sujetos transformadores para crear otro tipo de relaciones de poder, mas horizontales, disminuyendo la verticalidad del poder, convertirnos en sujetos protagonistas de la historia que queremos construir. Este protagonismo es el resultado de potenciar el reconocimiento de sus propios derechos y la exigibilidad de los mismos.

Pensar al sujeto joven como una totalidad, como una historia, un cuerpo, un lenguaje, un conjunto de símbolos es el desafío que tiene la escuela hoy. Pues el sujeto que se forma es ese sujeto herramienta, si pensamos en el trabajo, en el sujeto consumidor, si nos referimos al mercado,

en fin en un sujeto para un modelo predefinido. A ello se suma que la escuela transmite conocimiento y no construye conocimiento colectivamente, “al no existir construcción colectiva de conocimiento, la formación se presenta desde un esquema lineal, que garantiza que los contenidos terminen como empiezan” (Cubides, p. 108).

Así no podemos negar la tendencia actual de la educación hoy en día en nuestro contexto donde vemos cada vez más el influjo de los sistemas económicos en las variantes educativas de nuestros países, cada vez se tiende más a la productividad y a la masificación del conocimiento, estamos en una época donde se crean estudiantes carentes de solventar las situaciones de su realidad y de luchar por sus intereses.

Es claro que la educación no tiende al desarrollo de la crítica, al fomento del pensar pero también es claro que nos quedamos de brazos cruzados ante esta situación, no prevemos una vinculación de las prácticas del saber y el conocimiento que permita al ser humano revalorar su situación apreciando lo que es, ampliando sus miras y que permita el fomento de una conciencia social que favorezca el desarrollo de la intersubjetividad que permita al individuo conocer y criticar la multiplicidad de relaciones y posiciones históricas, sociales y culturales que permitan la consecución de su libertad.

## **2.2. Construcciones políticas en tiempos de paz.**

En el análisis de la construcción del sujeto político en la escuela, siguiendo a Alvarado Sara podemos proponer unas preguntas a la discusión:

¿Papel de la escuela?: A pesar de lo anterior, la pregunta que surge al reflexionar sobre la subjetividad política es ¿por qué a pesar del potencial para actuar en la historia, en la construcción de país, las personas nos enclaustramos en el ámbito de lo privado y dejamos que nuestros países sean contruidos por otros? ¿Qué es lo que hace que la frustración y la desesperanza sean los sentimientos que definen la decisión final de las personas para vincularse o no a la construcción de país? (p. 28).

Estas preguntas sólo pueden responderse desde nuestro contexto por toda las problemáticas que acarrea el pensarnos en un país, donde impera el abandono gubernamental, la desigualdad social, el irrespeto por las leyes, un conflicto armado que se desmonta e inmediatamente origina otro, en tiempos donde se supone debe imperar la paz. A esto se le puede sumar en la desconfianza popular

a las instituciones que resguardan los derechos y las malas prácticas electorales, hacen que pensemos en la complejidad de construir un sujeto político en medio de tantas diferencias. Por eso siguiendo el planteamiento de los autores citados vemos que:

La formación de subjetividades políticas de jóvenes implica la formación de su ciudadanía plena, el crear las oportunidades y condiciones para que los y las jóvenes puedan reconocerse como protagonistas de su propia historia, capaces de pensar, de interactuar con otros en la construcción de proyectos colectivos orientados al bien consensuado, con espíritu crítico y capacidad de autorreflexión para leer su propia historia y la de su realidad y con apoyo a su cultura de pertenencia y apropiación de los significados culturales de los colectivos a los que pertenece (su escuela, su familia, su grupo de pares, su cultura, su etnia, su país, su continente, etc.): es decir, se trata de ayudar a potenciar en ellos y ellas, como sujetos políticos, una nueva manera de pensar, de sentir y de ser sujetos plurales desde la autonomía y desde la conciencia histórica (p.30).

Siguiendo a Arendt (2002), los autores se plantean una serie de vínculos entre el actuar y el estar juntos, y por otra parte lo plural y lo colectivo que no siempre es lo mismo ni debe tender a una misma finalidad, sino se fija un punto de acuerdo frente a nuestra *praxis* política y la medida que pueda establecer la comunidad que juzga este accionar. Aquí entramos en una dicotomía particular, pues si la pluralidad significa la igualdad ante la misma situación, habría una fase negativa en nuestro país ante el desamparo estatal si ponemos en contraste el contexto propio, vemos que hay un totalitarismo encubierto en nuestra democracia que quiere romper con los lazos de lo que nos diferencia y nos hace comunes, por ello nos quieren llevar a un individualismo sin sentido al punto de dejar sin contenido la figura de los derechos.

Ya se había dicho al inicio de este estudio que las condiciones de violencia y del conflicto armado, aplacan los avances de estas investigaciones, pues significan la desintegración de la vida política. Arendt expone el extremo de la situación que llevó a Europa en la primera mitad del siglo XX a una tragedia sin igual que podría encontrar un paralelo molesto con la realidad de nuestro conflicto en situaciones como el desplazamiento forzado:

La desnacionalización se convirtió en arma poderosa de la política totalitaria y la incapacidad constitucional de las naciones-estados europeas para garantizar los derechos humanos a

aquellos que habían perdido los derechos nacionalmente garantizados, permitió a los gobiernos perseguidores imponer su norma de valores incluso a sus oponentes (Arendt, 1987, p.345).

Luego de la primera guerra mundial y como consecuencia de múltiples revoluciones con los tratados de paz posteriores se dividen los territorios y se confía la seguridad de muchos pueblos a gran parte de los estados nacientes fruto de estos tratados, el problema fue que ni la sociedad de naciones, ni los tratados de minorías previeron el poder de las minorías que se convertirían en un gran problema para el que se implementaron puntos claros dentro de los tratados que eximían a los grandes estados de la responsabilidad de la seguridad pues solo se podía dar esta garantía a sus ciudadanos. Por ende los apátridas deambulaban por gran parte de Europa por los que antes habían sido sus territorios en donde se les garantizaba seguridad mediante las leyes, veían el contraste, pues, los derechos humanos aparecen como convencionalidades usadas para favorecer a los ciudadanos de los países más prósperos y civilizados. Los apátridas se vieron resignados a llevar su vida en los campos de internación que se convirtió en la salida más viable para solventar el domicilio de la población desplazada, como diría Arendt terminarían acostumbrándose a la situación hasta el punto de considerar esos campos como el único país que el mundo podía ofrecerles (p. 362).

Con el surgir de estas sociedades marginales se estaban infringiendo con los fundamentos del pensamiento occidental sobre la noción de derecho anteriormente enunciada con lo que se da origen a un gran paradigma; “Los derechos del hombre, supuestamente inalienables, demostraron ser inaplicables –incluso en países cuyas constituciones estaban basadas en ellos- allí donde había personas que no parecían ser ciudadanas de un estado soberano.”(p. 371) ¿? A esto podríamos sumarle que los apátridas primero pierden su hogar y su territorio y luego se da la pérdida de un estado que los cobije con sus leyes, lo que significaba la pérdida del estatus legal en todos los países. De ahora en adelante sus vidas cambian y se someten a la caridad y no a la protección del derecho, están imposibilitados no hay un lugar en el mundo donde sus opiniones pasen a ser significativas y sus acciones pasen a ser efectivas. En sí el apátrida pierde su condición humana y se encuentran privados de toda relación que los reivindique y los haga valer como parte de la humanidad. Aquí entra a jugar la paradoja pues parece que asistiéramos al retroceso de la condición

emancipatoria de la especie y a la pérdida irrevocable del protagonismo ganado durante siglos pues hay una negación de la humanidad por la misma humanidad:

Esta nueva situación, en que la <<humanidad>> ha asumido efectivamente el papel atribuido de antaño a la naturaleza o a la historia, significa en este contexto que el derecho a tener derechos o el derecho de cada individuo a pertenecer a la humanidad tendría que ser garantizado por la misma humanidad (p. 377).

La acción política de los y las jóvenes es una acción creativa que busca reconfigurar tanto los órdenes institucionales (familiar, escolar, social) como los discursos sobre ellos, a partir de nuevas formas de valorar; implica visibilizar tanto los discursos como las prácticas sociales que ellos y ellas privilegian en su construcción de cotidianidad, que implícita o explícitamente contienen un sentido de sociedad, que articula su pasado como memoria, su presente como expresión cotidiana

Siguiendo a los autores Alvarado nos damos cuenta de que a pesar de no haber una respuesta concreta, surgen una serie de interrogantes que dan cuenta de un camino recorrido y un espacio por recorrer, para apuntar a la formación ciudadana en la escuela y como se debe direccionar este proceso para generar sujetos autónomos. La idea es poner en juego esta empresa y que de alguna manera tengamos sujetos reconciliados con el quehacer de lo público en sus comunidades y que además tengan claridades sobre sus posiciones críticas frente a la convivencia armónica con los demás miembros de su comunidad (p.36). Desde este punto de vista se equipara la formación ciudadana con la socialización política es decir que va más allá de la labor del sufragante, más bien lo que se busca es que los y las jóvenes se acerquen a un proceso de:

Configuración de subjetividad política, en procesos que aproximan los sentidos y las prácticas de acción política, vividas y narradas, en sus contextos de actuación a un orden social democrático, tanto a nivel micro como a nivel macro, regido por principios de igualdad, justicia y libertad, en escenarios de pluralidad centrados no en la diferencia sino en la distinción, no en la igualdad jurídica sino en las oportunidades reales de existencia en común, en el reconocimiento de la dialéctica entre la diversidad propia de las múltiples condiciones identitarias que representan los yoes que se recuperan y explicitan en la constitución de subjetividad y la igualdad como condición de reconocernos en el nosotros, en la comunidad, pertenecientes a un país, a un continente (p.37).

Así, siguiendo esta línea de pensamiento, acojo tres líneas de acción de las múltiples que apuntan a fortalecer el potencial comunicativo con el fin de dar pautas para generar las tramas de la intersubjetividad para entender las expresiones que acompañan a conceptos de consenso y disenso, también apuntan a renombrar nuevas realidades desde lo local para develar en un juego dialéctico sus contradicciones y legitimar su sustento de emergencia. La otra línea apunta a un orden ético para construir con los niños y las niñas un marco de interacción entre ellos y los demás bajo los preceptos del respeto por la diferencia, el reconocimiento y la responsabilidad sustentada en la solidaridad con las causas propias y de los demás. Por último se da la fase política donde se apunta a conciliar discurso y praxis reinventando las formas de la democracia a través de distintos ordenamientos sociales desde donde se sustente el respeto por la vida en comunidad y en armonía con los demás.

### **3. CAPÍTULO III: LOS IMAGINARIOS POLITICOS DE LA COMUNICACIÓN.**

La idea de identidad se construye en un espacio en el que se vivencia y hay una interacción de imaginarios. García Canclini observa una relación directa entre dos espacios que se dispusieron en la misma línea para totalizar el control sobre los sujetos: la escuela y el mercado. Lo que nos distingue se va configurando desde la niñez y al pasar por la adolescencia, diversas luchas generacionales han estado en la pugna entre lo necesario y lo deseable, según este autor el consumo entra a mediar y más que ello a disponer de esas distinciones estableciendo nuevas variables que van de lo que se posee a lo que uno puede llegar a apropiarse para ser lo que se es. (p 14) Ya no hay una fidelidad clara con un territorio definido desde lo propio, desde un rasgo telúrico, tal como él lo define, entramos en parámetros homogeneizantes:

Los objetos pierden la relación de fidelidad con los territorios originarios. La cultura es un proceso de ensamblado multinacional, una articulación flexible de partes, un montaje de rasgos que cualquier ciudadano de cualquier país, religión o ideología puede leer y usar (p.16).

En esa uniformidad se deja de lado alguna articulación desde lo político, el mercado organiza las sociedades generando falsas necesidades al punto de someter las reglas de la política,

sometiendo a sus ciudadanos al control del comercio y la publicidad. Lo que se pierde es el sentido de pertenencia y más allá de esto entramos en disputa con la noción de participación ciudadana, ejercicio que se desvincula de las actividades y prácticas que nos hacen parte de una red social de pertenencia a un grupo social determinado que aporta a la construcción del sujeto. La vinculación entre consumo y ciudadanía, ven en las prácticas políticas unas nociones viciadas de ideales permeables, que pueden ser deconstruidos organizando la energía revolucionaria y sus impulsos primarios de los sujetos desde los estudios de mercado y tácticas publicitarias (p. 18), se pierde entonces la noción de comunidad y se identifica una práctica política con el voto apeado a las relaciones personales, a la falsa convicción de la individualidad tozuda que dirige sus fuerzas sin orientar un objetivo claro sobre su función en la sociedad, García Canclini coincide con otros autores al estipular esta cuestión:

Esta separación persiste aun en los últimos textos de un autor tan lúcido como Jürgen Habermas, cuando realiza la autocrítica a su viejo libro sobre el espacio público buscando: nuevos dispositivos institucionales adecuados para oponerse a la clientelización del ciudadano (p.19).

Así coincide con algunos estudiosos norteamericanos que desde la ciudadanía cultural, entienden que el ejercicio de la ciudadanía, tiene que ver más con las prácticas sociales y sus formas de organización para resolver problemas y necesidades de una comunidad, que con la reivindicación de unos derechos estipulados desde los aparatos estatales de un territorio.

A partir de este criterio de ciudadanía cultural, García Canclini orienta su visión yendo más allá de estos planteamientos y ajustando su percepción a la realidad latinoamericana donde más allá de entender los formalismos que circundan a las nociones de ciudadanía, se apunta repensar unos conceptos, para que sean propios de un contexto caracterizado en una lucha por el reconocimiento de los otros, como sujetos con intereses, valores y demandas, con validez, pertinencia y legitimidad. Según esto, los derechos son reconceptualizados: como una serie de principios que regulan las prácticas sociales a partir de la armonización de las reciprocidades existentes entre las responsabilidades, los deberes y las garantías de todos, dando la percepción de una concepción de los derechos: “como expresión de un orden estatal y como "una gramática civil” (p. 20).

Así, lo que se re-significa son unas prácticas políticas a partir de una estrategia política para entender la ciudadanía, más allá de un ejercicio consagrado en un orden jurídico, es decir que, las nuevas prácticas sociales, apuntan a sujetos que se incluyen en un sistema sociopolítico, que reconcilian a sus comunidades con nuevas prácticas ciudadanas, que dan como resultados sujetos claros y conscientes de sus derechos, por fuera de un orden determinado, por el mercado dando origen a distintas formas de ciudadanía, desde las reivindicaciones de sus luchas sean estas: culturales, raciales, ecológicas, de equidad género y un rango mayor de discusión que se abre en distintos debates por los derechos que se dan a diario. Estas reivindicaciones deben vincularse en una concepción estratégica que se articule y se complemente, tanto en nuevos como en viejos escenarios ajenos y cercanos a las disposiciones del Estado y el mercado. Es decir que no pueden desligarse de “tener en cuenta las nuevas condiciones culturales de rearticulación entre lo público y lo privado” (p. 22).

Pero a dónde va la configuración fragmentaria del sujeto en sus reivindicaciones de una ciudadanía política, García Canclini quiere entender el tema al cambio de paradigma tecnológico para el estudio del trasfondo político de la ciudadanía y su influencia en el desarrollo del ejercicio de la ciudadanía y lo público a las prácticas de consumo. A esto suma una noción pérdida del pueblo, un cuestionamiento sobre su posible desaparición como concepto, esto a pesar de las revoluciones sociales a lo largo y ancho del siglo XX y la tendencia creciente a sociedades más democráticas sustentadas desde el voto popular, como respuesta al agotamiento ideológico de los modelos políticos (liberales, populistas y socialistas), a la tensión que generan los medios de comunicación hegemónicos al apoderarse del sentido de lo público. Una clara respuesta a la ruptura de la hegemonía política tradicional y al fracaso de las alternativas como la izquierda, es la abstención generalizada en los distintos sistemas políticos democráticos, incluida Colombia donde el problema representa a un cincuenta por ciento (50 %) de los posibles electores como abstencionistas.

Fácilmente podemos observar la actualidad de estos preceptos si observamos el mapa electoral de América latina y vemos cuál es la tendencia política del momento, en ciudades como Bogotá donde el voto castigo irrumpe luego de tres mandatos consecutivos de gobiernos de izquierda para dar curso a líneas políticas de derecha que colindan con las practicas hegemónicas del neoliberalismo sustentadas desde el poder de los grandes grupos económicos y sus aparatos de propaganda ideológica en los medios de comunicación.

Así ante la pregunta de García Canclini sobre: ¿Dónde está el pueblo? Parece emerger como respuesta el debate sobre el papel del sujeto y la sociedad civil, que entra en el imaginario “civilizado” como:

Una señora que entiende muy bien las cosas, sabe lo que quiere y lo que tiene que hacer, es buena, y, desde luego, la única adversaria posible de la perversidad estatal. Es tan virtuosa y tiene tanta seguridad en sí misma, que da miedo". La sociedad civil, nueva fuente de certezas en este tiempo de incertidumbres, parece otro concepto totalizador destinado a negar el heterogéneo y desintegrado conjunto de voces que circulan por las naciones (p.29).

Los imaginarios son elaboraciones simbólicas que complementan o referencian algo, en la medida en que nosotros ignoramos o desconocemos a través de la observación. García Canclini asume este concepto relacionando dos términos totalizaciones y destotalizaciones, para argumentar la posibilidad desde las epistemologías contemporáneas de una visión total de la realidad que no esté fragmentada con respecto a lo que podemos conocer (pp. 89-90). Este conocimiento parcial es insuficiente cuando se habla de lo social, pues es claro que desde un punto de vista científico no se puede disponer totalmente de un saber, por ello hay que problematizar los puntos de vista, las condiciones contextuales y parciales desde donde se constituye el conocimiento, ya que: En este esfuerzo por producir totalizaciones –no totalidades- que se saben relativas y modificables, lo imaginario y las representaciones que nos hacemos de lo real, aparecen como componentes importantes. Ese sería el núcleo de la problemática epistemológica de los Imaginarios.

En el fondo lo social es heterogéneo en las ciudades, por eso los imaginarios que la habitan conforman un paisaje variado donde se mezclan lo cultural y lo simbólico. Lo que nos llevaría a preguntarnos, si pensamos la subjetividad como intersubjetividad o como subjetividad socialmente compartida, entonces: ¿La interacción social es el terreno de los imaginarios?

La respuesta desde esta perspectiva estaría delimitada a formas de interacción no objetivables (subjetivas), que nos pueden mostrar distintas formas de asumir la ciudad desde lo que imaginamos de ella con los otros. García Canclini afirma con una serie de preguntas este presupuesto teórico:

Por lo tanto, los imaginarios se tornan importantes para establecer relaciones de localización de los sujetos, o también su deslocalización o su incierta deslocalización:

¿Desde dónde nos hablan? ¿Quién es el que nos habla? ¿Qué posición ocupa en la ciudad? ¿Cómo se identifica? ¿Cómo conviene interactuar en relación con él? ¿Qué rol vamos a desempeñar de los muchos que actuamos dentro de una ciudad heterogénea? (p. 92).

Los habitantes desconocen el ámbito de su realidad, por eso la observan de forma fragmentada, mucho de lo que ven lo han imaginado, lo suponen sobre otra base, el autor opina que no hay una visión total del conjunto, por eso determina que desde el desarrollo social se aspira a contener los problemas de planificación social y urbana de la ciudad a través unos simulacros de totalización que generen unos imaginarios controlados en la población.

La sociedad civil es al parecer una fuente discontinua de incertidumbres pues en ella se desintegran los sueños y las esperanzas del cambio social en las naciones de nuestro continente de ahí que sea necesario revisar la noción de identidad y ciudad y ver en referencia a qué se establecen los patrones de homogenización que permean la relación del sujeto con su entorno social y político, por eso en ese debate entra en juego la noción de identidad con referencia al espacio geográfico de la ciudad. Para Canclini al entender este contorno de situaciones dispares que apuntan al control es necesario una reformulación teórica desde lo socio-comunicacional, a tal punto que se le dé preeminencia a una serie de políticas identitarias como estrategias para entender los escenarios informales y comunicacionales donde se renuevan las identidades y sus imaginarios, por eso cree necesario establecer el siguiente cuestionamiento:

¿Qué ciudadanía puede expresar este nuevo tipo de identidad? En la primera parte intentamos pensar al ciudadano actual más como habitante de la ciudad que de la nación. Se siente arraigado en su cultura local (y no tanto en la nacional de la que le hablan el Estado y los partidos), pero esa cultura de la ciudad es lugar de intersección de múltiples tradiciones nacionales —las de los migrantes reunidos en cualquier metrópoli— que a su vez son reorganizadas por el flujo transnacional de bienes y mensajes (p. 31).

En esta fase pasamos a entender cómo se da una reconfiguración política de los territorios desde los medios hegemónicos para tratar de entender el proceso de desintegración política del sujeto ante la ausencia de la reflexión crítica y la promoción de una cultura ajena a cualquier proceso que genere identidad y permita un apersonamiento en el debate por la acción social y la responsabilidad cívica en las transformaciones de las relaciones entre lo público y lo privado.

Estas acciones políticas, en las que los consumidores ascienden a ciudadanos, implican una concepción del mercado no como simple lugar de intercambio de mercancías sino como parte de interacciones socioculturales más complejas. Del mismo modo, el consumo es visto no como la mera posesión individual de objetos aislados sino como la apropiación colectiva, en relaciones de solidaridad y distinción con otros, de bienes que dan satisfacciones biológicas y simbólicas, que sirven para enviar y recibir mensajes.

Lyotard plantea qué el problema más importante que circunda los estatutos del saber es su legitimación. Esta legitimación dentro de las sociedades más desarrolladas, tiene que ver con la forma como salen a la luz ciertos aspectos relevantes de la transformación del saber y su efectos, sobre determinados poderes públicos e instituciones civiles, donde se concede un valor estratégico para favorecer el sistema, que produce ese saber maniatado.

Como un segundo paso Lyotard propone un uso paralelo de los juegos de lenguaje, a partir de tres aspectos principales; 1. La no legitimación de sus reglas, que llevan a sus usuarios al uso de una especie de contrato específico. 2. A falta de reglas no hay juego, es decir si no hay reglas que modifiquen en algo, no hay un juego definido. 3. cualquier enunciado es considerado como una jugada realizada en un juego (p.27). Todo esto lleva a la búsqueda del sentido ontológico de los actos del lenguaje. Lo que conlleva al conjunto de lazos sociales que circundan las relaciones entabladas a través del lenguaje (p. 34). Lo que quiere precisar Lyotard al respecto de la naturaleza de las relaciones sociales desde una perspectiva postmoderna, es lo siguiente “lo que se precisa para comprender de esta manera las relaciones sociales; a cualquier escala que se las tome, no es únicamente una teoría de los juegos, que incluya a la agonística en sus presupuestos” (p. 39).

Así al asumir las relaciones sociales como juegos, se plantea una apertura por parte de las instituciones que se interponen con sus filtros de autoridad sobre las distintas formas de expresión que se llevan a cabo a través del lenguaje. Lyotard quiere imponer sus conceptos de libertad en los estatutos del saber indiferente en donde se de una apertura al consenso a través de los juegos de lenguaje, sin embargo como en el caso de Habermas esta posibilidad está muy lejana y quizás un planteamiento desde una perspectiva de juegos de lenguajes y del respeto de todas las culturas como una apertura a la tolerancia y al respeto del otro, puede quedar solo en eso y terminaría por rebatirse y agotarse a sí misma.

Para Cubides, el problema de la ciudadanía parte de la búsqueda por idear una base común de

solidaridad social desde el pluralismo, por ello cree necesario la mediación entre las esferas de lo público y lo privado con el fin de garantizar la convivencia democrática, permeada por las redes de producción, consumo y comunicación como agentes de una economía global que ha dado como fruto una vida social fragmentada. Así apunta a tres vertientes actuales para posibilitar la discusión: en primera instancia la idea de ciudadanía como un estatus cercana a los planteamientos del liberalismo, en segunda instancia, observa a la ciudadanía como práctica social común en una idea cercana al comunitarismo y por último, la ciudadanía como un proceso de construcción institucional en el neo republicanismo. Estas nociones se forjan desde los mismos principios democráticos; lo social, lo moral y lo cívico, expresados desde los siguientes rasgos: desde unas virtudes deseables en un ciudadano. A partir de la extensión del compromiso político y sus prerequisites sociales y teniendo en cuenta, la identidad individual que subyace al ciudadano.

Según los liberales la escuela se abre como el espacio de aprendizaje de estas virtudes democráticas, por eso el sistema educativo debe propender por construir una razón pública enfocada desde el racionamiento crítico y una perspectiva moral sustentada en la ley. Por su parte los comunitaristas, apuntan a las comunidades abarcables, como el foco de las prácticas ciudadanas la práctica de la ciudadanía, las nociones de moralidad y razonamiento crítico dejan su lugar al pensamiento irónico, de carácter escéptico. Por eso Cubides afirma que la ciudadanía vendría a ser una práctica comprometida con lo público sustentada desde una serie de valores, deberes y virtudes morales que refuercen la concepción de un sujeto consciente de su lugar en la sociedad por fuera de un estatus sin compromiso político.

Taylor en *Las fuentes del Yo* (1996), sigue una línea que busca integrar el reconocimiento y el respeto, pues considera que es imposible “ser un yo” sin un proceso de interacción social que lo sustente. Así la identidad no se autogenera, fluctúa en las relaciones y las prácticas sociales de los sujetos, y estas interacciones se dan en la escuela son controladas, pues se invisibiliza y uniforma cualquier intención de libertad en el alumno, ya que se reglamenta al punto de la homogenización la capacidad crítica de los futuros ciudadanos. En este caso podemos hablar de Taylor, pues él reconoce que la primacía de la autorrealización identitaria, refuerza algunas consecuencias negativas del instrumentalismo, pues las afiliaciones comunitarias, la familia y todas las implicaciones de la solidaridad en estos contextos quedan relegadas. Esto lo confirma en *Multiculturalismo y la política del reconocimiento* de 1993, cuando expresa lo siguiente:

De este modo, el que yo descubra mi propia identidad no significa que, yo la haya elaborado en el aislamiento, sino que la he negociado por medio del diálogo, en parte abierto, en parte interno, con los demás. Por ello, el desarrollo de un ideal de identidad que se genera internamente atribuye una nueva importancia al reconocimiento. Mi propia identidad depende, en forma crucial, de mis relaciones dialógicas con los demás (p. 55).

Las consecuencias detectadas por Taylor al respecto de la autorrealización, no son del todo alentadoras pues terminan por dejar de lado la solidaridad e impedir los presupuestos de una sociedad fundada sobre la equidad que es una de los presupuestos sobre los que plantea en su ensayo, Cubides. La identidad se muestra como un bien, una condición más cercana al reconocimiento de ciertas afiliaciones comunitarias o las membresías que acercan al hombre como ciudadano a su comunidad. El ámbito que más nos interesa tiene que ver con la postmodernidad que está más abierta al entendimiento de diversos fenómenos encajados dentro de la pluralidad y la singularidad de diversas experiencias estéticas, irreducibles en principio a determinados sistemas o clasismos y como se reproduce estos en la escuela.

Desde esta perspectiva Cubides afirma que el comunitarismo en el que afilia a Taylor percibe al individuo intrínsecamente ligado a lo social, pues desde los vínculos que ofrecen su relación con los demás se sustenta su identidad, Taylor lo asume al punto de categorizar la identidad como política por estar sustentada en el respeto que se da en la interacción con los demás, el yo se construye desde un espacio social, pero como lo estipula Cubides:

La identidad, entonces, no depende de atribuciones sociales, más bien es generada interiormente; se hace expresiva porque se presenta como lo que es propio de cada individuo, pero, al mismo tiempo, depende del reconocimiento de los otros: Esta identidad debería forjarse en conversación con los demás e implica cierto reconocimiento. Así, toda comunidad requiere una base de unidad donde las personas puedan sentirse compartiendo un proyecto; igualmente, las identidades se negocian por medio del reconocimiento con las otras (p. 44).

Así también se percibe cierto peligro en el afán de integrarse a un conjunto social, por eso se propone a un principio de comunicación intercultural que pueda sustentar el asunto frente a los embates de la globalización y desde esta dinámica la escuela se integraría en una red de

comunicaciones interculturales sustentada bajo estos principios: “educar en el respeto a la diversidad, el reconocimiento del otro y el ejercicio de la solidaridad, son condiciones para ampliar y enriquecer la propia identidad”. (p. 45). Esta conexión se da en un sentido más humano en cercanía con el otro y la comprensión de sus problemas, desligado de los ejercicios del consumo como lo expresó García Canclini, en una relación más honesta fortalecida desde la interacción social de los movimientos sociales.

Cubides piensa en el resultado del proceso en el tipo de persona, ciudadano o educando que surja del proceso del Yo que media, por eso en esta clave debe estar reconciliado consigo mismo, la escuela debe aportar a esta interacción saliendo de los presupuestos de la educación bancaria y organizando la formación de: “un individuo autónomo e independiente, éticamente desarrollado, depende de hasta qué punto es posible un proceso de individuación coherente en relación con el otro semejante y el gran Otro, el ajeno de las instituciones sociales y de la ciudad” (p. 48). A esto agrega con Touraine y su teoría de la desmodernización que deben cumplirse tres roles fundamentales para pasar del sustento de una cultura a la construcción de una comunidad: el deseo de libertad, la voluntad individual y la lucha contra los poderes hegemónicos dan como resultado en la interacción con el otro el reconocimiento y el fortalecimiento del sujeto.

### **3.1 La escuela como escenario de interacción política.**

Según Cubides (2004): “la escuela es considerada como el primer escenario de educación e interacción social de la modernidad, la escuela le asignó a la infancia y a la juventud la condición desde donde se espera ser “adulto” y se aprende a ser “alguien” (p. 108). En esa perspectiva, la escuela como escenario de socialización, tiene un papel importante en el despliegue de la subjetividad de las y los educandos.

Pero sabemos que la escuela, también instituye lo que Cubides (2004, p.105), llama: “la política del sujeto”, la cual consiste en la preparación de personas para las demandas de la globalización, del trabajo y del mercado. Esto determina en la institución la formación de habilidades para ese escenario. El problema de la educación, no está relegado sólo a la enseñanza en los primeros años de estudio, de este problema también son participes las instituciones de educación superior que se vieron en la necesidad de ubicar prácticas pedagógicas dentro de los estatutos teóricos epistemológicos como prácticas discursivas, que solo hacen perder el sentido de

la pedagogía como un dispositivo de transmisión cultural y termina por entregar batallones de titulados sin conciencia crítica a un sistema que los absorbe hasta hacerlos desaparecer.

La escuela tiende al fomento de la mansedumbre en la práctica pedagógica escolarizada y a la jerarquización social, cumpliendo un papel como un ente cosificador de las realidades individuales. En este proceso el sujeto pierde el sentido de la realidad, subvalora su identidad cultural conformada por un intercambio de valores y signos, que se ven aplacados por las promesas de una vida mejor a través de los medios masivos de comunicación, el control es tal que como lo enuncia Díaz en *Pedagogía, Discurso y Poder* (1990) la abstracción, fragmentación y racionalización del tiempo ha hecho que perdamos el rumbo de nuestra identidad temporal, la pérdida de la individualidad es una de las consecuencias más brutales de este proceso:

Como podemos observar, los dispositivos pedagógicos contemporáneos han operado como medios de descentramiento de la identidad individual y colectiva al transformar las relaciones especiales, temporales y discursivas en el proceso de construcción de nuevos órdenes simbólicos centrados en la racionalidad de los significados hegemónicos, por una parte, y en la desestructuración de los esquemas clasificatorios y las relaciones de grupo y status, reconstitución de una subjetividad racionalizada y universalista, más expuesta al control, la coerción y la manipulación, pero, igualmente, más abierta a la oposición, contradicción y cambio (p. 93).

Las consecuencias que van de la mano en este proceso, muestran que el estudiante debe debatir y confrontar su realidad con lo aprendido en los centros educativos, debe estar en la capacidad de confrontar realidades complejas y problemáticas. Tampoco podemos dejar de lado que la escuela se desenvuelve y se ve afectada por la conflictividad social que le determina un margen de acción posible. Es decir, que los desafíos que tiene la escuela, en este caso este caso Institución Educativa Distrital, están atravesados por las brechas de iniquidades que determinan su alcance. Por al examinar este panorama surge el interrogante: ¿Hasta dónde cuentan las herramientas y las capacidades de la infraestructura escolar, para poder formar un sujeto político crítico, analítico y transformador?

## **4. CAPÍTULO IV: ALTERIDAD, DIFERENCIA Y COMUNICACIÓN PARA LA FORMACIÓN POLÍTICA.**

### **4.1 El peso político de la comunicación.**

La comunicación es la columna vertebral de las relaciones sociales donde: “la interacción comunicativa es establecida para acceder cooperativamente y de manera intencional a fines comunicativos conjuntos” (Quirós, 2002, p.95) Nos movemos en unos territorios llenos de historias y vivencias que van cimentando nuestros contextos. Las formas comunicativas como categoría cultural están íntimamente relacionadas con los hábitos como nos tratamos colectivamente, con los imaginarios que construimos para poder acceder al otro y a la otra, con las explicaciones resguardadas en los refranes y los chistes de los fenómenos que permean el país y la cotidianidad, despersonalizando y enajenando la vida política.

Si el fin es comunicarnos, ¿qué es comunicarnos políticamente? Aquí está el sentido de la investigación como sujetos políticos, inmersos en la toma de decisiones nos movemos para aislarnos o encontrarnos políticamente, está en juego el poder a través del fortalecimiento de los micros poderes. La escuela ha sido vista con diferentes intencionalidades dependiendo desde donde se manifieste, y los intereses que subyacen dicha intencionalidad, desde la institucionalidad los intereses se enmarcan dentro del modelo económico en que está inscrito el modelo educativo. Las y los docentes respondemos y estamos inmersos también en un modelo económico, somos garantes de mantener el sistema o el modelo, la comunidad en medio de las vicisitudes del día a día mantiene una mirada y actúa de tal forma que nada desestabilice lo que medianamente se ha conseguido. Y llegan nuestros estudiantes con todas las inquietudes y las expectativas que la escuela les pueda ayudar a aclarar. “La interacción comunicativa se da dentro de un marco sociocultural particular” (p. 94) se podría establecer que hay un cruce entre los hábitos culturales que integran cada grupo, las pautas de relacionarnos cambiaron, las y los chicos jóvenes tienen otros cimientos culturales y éticos que entran en tensión con los hábitos culturales y éticos con los que se han construido las y los adultos.

Las formas como comprendemos los fenómenos políticos que ocurren en el país se vuelven reduccionistas a la hora de la discusión y terminan siendo comprendidos desde el humor y los refranes culturales que circulan en la cotidianidad, “siendo el lenguaje un objeto cultural de la comunicación” (p. 94) en las formas comunicativas que se dan en el colegio se personalizan e individualizan, pocas veces se puede colectivizar, retrasando el fortalecimiento político de las bases.

Es importante contextualizar la comunicación en el contexto de lo político en este momento ya que de forma autónoma o pequeños colectivos están haciendo resistencia a ser estigmatizados como movimientos desestabilizadores, enemigos del estado, convirtiéndose en terroristas por: “hacer una aproximación hermenéutica a la autocomprensión de las y los actores colectivos a partir de su identidad, objetivos, metas y estrategias” (Cohen, 2001, p. 558) que buscan a través de la denuncia pero también proponiendo otras formas de hacer política, las comunidades se organizan para diezmar las profundas inequidades que existen.

Cohen aporta al trabajo de la alteridad y la diferencia como categorías políticas, pues cree necesario el rasgo sobresaliente de los nuevos movimientos sociales y su aporte expresivo a la construcción de identidades en grupos que propenden por la igualdad social, donde se refuerzan distintas categorías que implican la autorreflexión:

En otras palabras, los actores colectivos contemporáneos ven que la creación de identidad supone un conflicto social en lo que se refiere a la reinterpretación de las normas, a la creación de nuevos significados y al desafío de la construcción social de los límites mismos entre los dominios de la acción pública, la privada y la política (pp. 570-571).

El desafío de la construcción social debe abordarse desde el otro, el excluido el diferente que reclama su espacio y debe subsanar desde la crítica y su participación política la deuda del estado de bienestar con su entorno social. Reguillo insiste en el reconocimiento de la alteridad desde la comunicación con el fin de otorgar una dimensión incluyente a lo público. El otro se resiste a ser categorizado por eso comunica desde su expresión de una nueva forma de localidad contra los embates de la modernidad y la globalización. Así, ¿Surge la pregunta por el respeto en la formación del otro, del diferente en la escuela? A lo que apunta esta pregunta es a la seguridad del nicho comunitario frente al individuo que cuestiona, que pregunta, que no encaja:

(...) la disputa es una versión que mantiene, en lo sustantivo, la permanencia de la supuesta homogeneidad comunitaria frente a la amenaza del hereje, el disidente, el loco, el extranjero, el anómalo, el otro diferente. ¿Cambia la tecnología y permanece el conflicto humano? ¿Se acrecientan los dominios sobre la maquinaria y la manipulación de la naturaleza y permanecen los insomnios por el aullar –afuera de la aldea– de los lobos que acechan, engrandecidos por la mitología comunitaria, lo construido, lo propio, lo seguro y lo cierto y que de vez en vez adquieren forma conocida para colarse por los muros y minar desde dentro el piso de las más elementales certezas? (p. 53).

Aquí seguimos los parámetros de una sociedad binaria que teme a las construcciones horizontales que ve el esquema peligrosamente repetido entre productores y consumidores, Reguillo ve un problema asociado a un actor comunicativo que está desconectado y que tiene la necesidad de ponerse en movimiento, por eso plantea tres cuestiones fundamentales para acoger su propuesta: “la circulación global de textos, la migración como característica epocal y la producción de una nueva forma de “localidad” (p. 58).

Así, todo lo que esté por fuera de las dinámicas del control se ve como una desviación. La diferencia no es ajena a esta clasificación, por eso en un ejercicio crítico y consciente, es necesario asumir desde la comunicación, el estudio de los dispositivos con los que se construye esa diferencia, como anomalía reprimida, desde las tecnologías de la comunicación y los medios hegemónicos. El centro del debate según este autor debe darse desde lo local con respecto a las minorías que disocian en el paisaje homogéneo del control social, que ve desde la verticalidad de sus contenidos: *la precaria idea de la similitud o “mismidad” como estrategia de control* (p. 61). Estos presupuestos teóricos apuntan a entender la denominada sociedad del riesgo que quiere replantear la idea de lo universal para volver a las comunidades, en el marco contextual de lo global se apuesta por lo local.

#### **4.2 Alteridad y diferencia como derechos adquiridos.**

Para comenzar se aborda el término de la alteridad como categoría que ayuda a posicionar al otro – otra joven, en la escuela, donde se encuentra con sus pares. Allí primero se establecen canales, códigos y signos lingüísticos. Se comparten gustos, identidades y hábitos aprendidos en

diferentes espacios (casa, calle, medios de comunicación). Esto les permite conocerse, como lo refieren Solla y Graterol:

El “Cogito, ergo sum” de Descartes al igual que el “Conócete a ti mismo” de Sócrates surgen ante la presencia del otro, ya que si se hace referencia a un “ego” o a un Tú es porque se cree que detrás hay otros a quienes hay que responder porque sin ellos, la primera persona en singular no tiene datos que le permitan comprobar y reportar una experiencia. Sin esa presencia, el individuo no puede ser ni conocerse a sí mismo. (P.407).

El reconocimiento es importante porque implica el respeto de la condición del otro y lo posiciona en su carácter identitario. Si cada integrante de la comunidad educativa indistintamente del cargo o el papel que cumplan en el contexto social, logra abrir sus posibilidades al encuentro del otro, se estará venciendo el primer obstáculo para decir que construimos sujetos políticos, se dará la trascendencia.

En otra parte del texto se reafirma con mayor énfasis cuando explica, como el sujeto trasciende en el proceso de romper el ego, debilitándolo, entonces se prepara para el otro en una actitud de escucharlo. Vencido este paso de la alteridad, pero sin dejar de negarla se puede trabajar la hospitalidad como la preparación al que va llegar a nuestro encuentro, es decir, imaginar, recrear, soñar y pensar que es posible la construcción política desde el encontrarnos. Que se vuelva un acontecimiento y un nuevo nacimiento, como lo señalan Solla y Graterol (2013):

El nuevo comienzo inherente al nacimiento se deja sentir en el mundo sólo porque el recién llegado posee la capacidad de empezar algo nuevo, es decir, de actuar. La acción es la actividad política por excelencia, la natalidad, y no la mortalidad, puede ser la categoría central del pensamiento político, diferenciado del metafísico. (P.408)

En este nacer no se puede olvidar que toda puesta política tiene su estética y su dimensión simbólica de las prácticas sociales, sin dejar de un lado en el contexto económico – capitalista – que tiende a homogenizar todos los fenómenos sociales, donde se propone tolerar todas las diferencias y establecer la paz multicultural. Aquí es muy fácil caer cuando hay unas bases sociales frágiles políticamente, débiles colectivamente y desconocedoras de sus territorios y sus recursos. Por esto hay que leer políticamente el rechazo a la política o los que se declaran apolíticos. Así, si entendemos como cultura a toda esa complejidad que incluye las creencias, el arte, la moral, el

derecho, las costumbres adquiridas por el hombre como miembro de la sociedad. El ámbito que más nos interesa tiene que ver con la postmodernidad que está más abierta al entendimiento de diversos fenómenos culturales, encajados de cierta manera dentro de la pluralidad y la singularidad de las experiencias pedagógicas en el aula, irreductibles en principio a determinados sistemas o clasismos. Hay que tener en claro, que los discursos de poder que encierran ciertos fenómenos de la cultura, cercanos al manejo de la ética apegados al criterio utilitarista, donde nos apegamos a un criterio racional para apreciar la moralidad de un acto sobre la consideración de que las consecuencias que se derivan para la consecución de la felicidad al mayor número de gente dentro de una sociedad democrática, es por eso que es importante rescatar el criterio político coherente de los y las estudiantes que declaran su rechazo a entender una condición política que tiene que ver con sus formación en la escuela y la vida, pues en las relaciones de la escuela se fundan los deseos y las frustraciones del sujeto político.

El otro aspecto que nos permite construir política, es la forma y el fin que tiene el encuentro, la comunicación, el lenguaje motor de encuentros y desencuentros. A respecto Solla y Graterol (2013), afirman que:

El hombre en lenguaje se dispone a entender, comprender e interpretar al ser humano que tiene a su lado en forma directa y complementaria, rodeado de contenidos temporales y espaciales que le dan vida a su existencia. Así, el mundo de ideas es sustituido por un mundo de convivencia a través de los beneficios que le brinda su cuerpo: voz, oído, gestualidad, vista, entre muchos otros. (P.411)

Para comprender la educación hay que explorar los orígenes no pervertidos del fenómeno “educar”; la educación tiene un origen de genuinidad expresado primero en la *paídeia* y después en el concepto de formación –“concepto romántico de formación” – como dice Jorge Larrosa –la educación no se resuelve simplemente en el mero aprendizaje, sino que es una experiencia, hasta cierto punto, de expropiación, de transformación, de pérdida de identidad, al menos temporalmente, para volverla a construir en un nivel distinto. Esto se hace a través del dialogo y la práctica que hago con la lectura y la escritura. En este análisis Bárcena (2002), contribuye con su mirada frente al juicio:

Todo el mundo tiene tanto “sentido común”, es decir, capacidad de juzgar, como para que se le pueda pedir muestra de su “sentido comunitario”, de una auténtica solidaridad ética y ciudadana, lo que quiere decir tanto como que se le pueda atribuir la capacidad de juzgar sobre lo justo e injusto, y la preocupación por el “provecho común.

El autor rescata el nivel tan importante que tiene el “juicio” es el elemento esencial de la dimensión humana de la racionalidad y la acción. El juicio se presenta en casi todas las actividades humanas. El juicio es una facultad cognitiva y política. El juicio es el límite mismo de la teoría, hay una nueva conversación frente al juicio político. Toda educación es formación de la facultad de juicio. Puede decirse que el rasgo central de una persona educada se manifiesta a través de su discreción, de la fuerza de su juicio, es un ser capaz de atribuir sentido a la realidad. Es el tacto, la medida, discernimiento o lo que Aristóteles llamo *phrónesis*, se va formando en el hombre educado cuando conforma su capacidad de juicio.

La actividad mental se muestra de forma representativa o representacional. A través del lenguaje, de los actos de comunicación del discurso conversacional, el medio a través del cual se pone de manifiesto la actividad mental de forma representativa a través de actos de juicio.

La libertad asumida como condición política, permite que los hombres vivan juntos en una organización social, sin ella como factor vinculante de la vida en comunidad, la existencia política pierde su sentido. Hay que hacer todos los esfuerzos y desde los diferentes espacios, para que en las escuelas de Colombia se empiece a discutir y aplicar criterios pedagógicos que tengan apuesta por la educación política en el aula, tal como lo plantea Bárcena (2002), al establecer que la libertad humana es una capacidad radical para hacer algo nuevo, de actuar en relación con los demás en un espacio plural de participación. El ejercicio cívico de la facultad de juicio político es esencial, no sólo para la formación de un pensamiento cívico propio, es también para mostrar la propia identidad, en el juicio no estamos mostrando en exclusiva unas destrezas mentales, sino que revelamos las formas en que tenemos construido nuestro carácter; nuestra sensibilidad ética como ciudadanos, nuestros modos de apreciación estética y moral de la realidad política. El derecho a juzgar es inalienable, pues gracias al juicio es que damos sentido al mundo. En este eje la diferencia es el hilo que teje todo el proyecto de investigación, es aquí donde se justifica o hace justicia el conocimiento, el sentido y las otras conversaciones de las y los jóvenes. Un ejemplo claro, puede estar al revisar en los movimientos de mujeres que hablan de la diversidad, como respeto a las diferencias, y no factor de desigualdad, además hay un entramado entre identidad

individual e identidades sociales y las construcciones de sujetos políticos. El sentido de pertenencia se manifiesta a partir de las múltiples interrelaciones que se dan entre los individuos y en un contexto determinado.

El derecho a la diferencia en el ámbito educativo, revela las tensiones que desafían el despliegue del sujeto político. Tales tensiones son: la argumentación de completud, a la cual se refiere Skliar:

La educación debería ser, está claro, sinónimo de relación, sinónimo de conversación. El cambio de argumento, si es que lo hay, quizá se encuentre en el pensarnos como incompletud, en percibirnos como humanos en tanto y en cuanto somos incompletos, en que la incompletud, la finitud, el límite, la frontera, etc., son aquello que nos hace humanos. Y no lo contrario. (P. 12)

Esto está unido a la percepción de la idea de que la escuela educa para futuro. En el colegio ese es nuestro discurso, pues pensamos a las y los estudiantes como el futuro, su proyecto de vida es pensado para el futuro y los mismos chicos y chicas dicen que estudian “para salir adelante”, y lo mismo hace la familia y lo hace el estado, preparar para el futuro. Otro argumento es la explicación, como el profesor y la profesora se vuelven explicadores del conocimiento, se necesita tener un estudiante “incapaz” como dice Skliar (2005, p.14) se establece el binomio del explicador y el incapaz, entre mayor sea la explicación, el alumno se va empequeñeciendo por la explicación. Esta es una de las mayores tensiones que están ocultas en la vida escolar y que se expresan en abusos, y maltratos, agrediendo el sentido de la convivencia. El conocimiento se vuelve excusa para la agresión y se da en todas las instancias.

La postura de Skliar evidencia la crisis entre el trabajo pedagógico, la convivencia y la diferencia. Es muy importante dar la discusión y revisar la tensión que se genera en la escuela la puesta en escena, “la diferencia”.

En este sentido, se pretende enmarcar el análisis a través de las siguientes subcategorías:

- a. ¿Percepción de la inclusión y la exclusión?
- b. ¿Desde dónde se construye la capacidad de reconocer al otro o la otra?
- c. ¿Qué los hace reconocerse como pares?

Ahora siguiendo estos parámetros es claro que pensemos en el cambio a partir de la educación, y para esto es necesario establecer que no hay un cambio sino nos cambiamos a nosotros mismos.

Por eso hay que pensar en una relación dialógica donde el cambio se dé en un proceso dialéctico, donde se converse en la diferencia y se inviertan los roles de poder. Queda en el tintero la dicotomía entre lo normal y lo anormal los dos usos excluyen, se salen de un rango para entrar en otro: Estas miradas, entonces, podrían socavar esa pretensión altiva de la normalización que no es más que la imposición de una supuesta identidad única, ficticia y sin fisuras de aquello que es pensado como lo "normal". Así pues, cabe preguntarse si: ¿Qué significa educar en la diferencia? ¿Quién es el diferente...? ¿Está lista la escuela para los diferentes? O sólo apuntamos a regodearnos frente a un eufemismo más. Skliar apunta lo siguiente al respecto:

Los "diferentes" obedecen a una construcción, una invención, son un reflejo de un largo proceso que podríamos llamar de diferencialismo, esto es, una actitud —sin dudas racista— de separación y de disminución de algunos trazos, de algunas marcas, de algunas identidades en relación con la vasta generalidad de diferencias. Éstas no pueden ser presentadas ni descritas en términos de mejor o peor, bien o mal, superior o inferior, positivas o negativas, etc. Son, simplemente, diferencias. Pero el hecho de traducir algunas de ellas como "diferentes" y ya no como diferencias, vuelve a posicionar estas marcas como contrarias, como opuestas y negativas a la idea de "norma", de lo "normal" y, entonces, de lo "correcto", lo "positivo", de lo "mejor", etc. La preocupación por las diferencias se ha transformado, así, en una obsesión por los diferentes. Y cabe sospechar de esta modalidad de traducción pedagógica que se obstina desde siempre en señalar quiénes son los "diferentes", banalizando al mismo tiempo las diferencias (p.16).

Es claro que el asunto no ha cambiado en años, por eso es necesario preguntarse por los programas de formación que apuntan a formar en la diferencia o que construyen los discursos de la alteridad. Sin embargo, es claro que el sistema siempre desconfiará del otro, lo verá como la fuente del mal, el origen de los problemas y de las disputas, es claro que necesitamos al otro para confiar en criterio de normalidad que apunte a la tranquilidad en el aula Skliar apunta por desviar la balanza a las políticas del corazón, al reflejo del trabajo mancomunado de los movimientos sociales por fuera del orden o a la obediencia debida a un texto, a burocratizar al otro tiende la escuela.

## 5. CAPITULO V. DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación cualitativa se enfocó en comprender y profundizar sobre la formación política a partir de las tendencias de participación ciudadana en la construcción del sujeto político en los jóvenes del Colegio La Floresta Sur, examinando los caracteres subjetivos, inherentes a los procesos de la participación política en la vida pública, enfocada desde la comprensión del ejercicio ciudadano como fenómeno político y pedagógico.

Es importante tener presente que *la investigación cualitativa es pragmática, interpretativa y está asentada en la experiencia de las personas.* (Vasilachis, 2009, p. 26)

Es decir: es cualitativa porque corresponde a fenómenos sociales que son típicos de cada comunidad, que responden a procesos de interacción y socialización, así mismo, es pragmática porque contiene valores científicos que conllevan a la obtención de datos, estadísticas e interpretaciones cuantitativas que permiten mejorar el carácter de las investigaciones.

En efecto, el problema de la participación de los jóvenes en la vida pública, dentro y fuera del aula, debe estar dado, por los procesos pedagógicos y formativos, dispuestos por las instituciones educativas, para que preparen a sus estudiantes, como sujetos heterónomos orientados a transformar sus realidades cotidianas. Así, de acuerdo con lo investigado, los temas que abordé en este trabajo, se guiaron por medio del seguimiento investigativo en el espacio del colegio, a partir de la observación participante, el grupo focal, la entrevista y los documentos que soportan la participación (manual de convivencia).

Ahora intentar abordar la escuela desde las relaciones cotidianas, y a partir de esta comprender y describir los sucesos, las relaciones, las observaciones y los conceptos, es una forma de examinar la escuela y dar cuenta de referentes de partida, fracturas o resonancias de sucesos trascendentes en una institución educativa. *Todos hacemos uso de la observación cotidianamente, lo cual da lugar al sentido común y al conocimiento cultural. La diferencia entre la observación cotidiana y la que tiene fines científicos radica en que esta última es sistemática y propositiva.* (Álvarez y Gayou, 2003, p. 104).

Retomar el enfoque cualitativo, me permitió tener una mirada holística del problema de la participación, pues estude las variables que afectan y dan cuenta, de la pregunta problematizadora propuesta a lo largo de la investigación. Por medio de este método investigativo: delimité, seleccioné y evalué; las situaciones, los eventos, las interacciones y los comportamientos observables en los grupos focales de trabajo, sin descuidar el tratamiento de sus historias, estudiando el contexto social, donde los diferentes actores sociales se mueven y pertenecen, pues desde acá se construyen las historias de vida y los imaginarios políticos que forjan al sujeto.

### **5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Se fundamentó en el diseño etnográfico que nos permite centrar el análisis en la acción social y política, a través de sus diferentes manifestaciones. Se toman algunos aspectos de la cultura, como la organización social, la estructura familiar, la política, la economía, la educación. Con la implementación de los instrumentos de investigación: la observación No participante, me dio la posibilidad de escuchar: los comentarios, apreciaciones y lecturas, que los actores sociales, tienen frente a lo político, encontrar posturas y lecturas, de lo que ocurre, en el país. Aunque siendo parte de la institución como docente, y teniendo un conocimiento de causa, al estar vinculada por varios años, hice el ejercicio de análisis desde las herramientas teóricas, tratando de no mezclar, mi postura, ni mi posición, como sujeto político, apoyándome en la comprensión de las tradiciones, los roles, las normas y los valores del contexto escolar de mi colegio. A partir de su aplicación busque establecer las generalidades, sobre la relación entre sujeto y comunidad, en la conformación y puesta en práctica, de los saberes políticos en diferentes aspectos de su vida social. En concreto, en el entorno mismo del Colegio Distrital La Floresta Sur. Así, este planteamiento de estudio desde la etnografía, tuvo por objeto principal dentro del trabajo, de conformidad con la inmersión en el campo de trabajo, generar una imagen real, aterrizada y crítica, que aportó a un proceso de comprensión de un sector (definido más adelante en una caracterización del barrio), y un grupo poblacional (que además de los docentes incluye a estudiantes, administrativos y comunidad en general sometidos a una serie de instrumentos de recolección de datos), que nos dio a entender sus percepciones, modos de ver y entender el problema, que es investigado en este trabajo.

### **5.1.1. Métodos, Técnicas e instrumentos de investigación.**

#### **Observación participante**

Esta técnica nos permite, hacer un análisis, desde los sujetos que viven la realidad del entorno que habitan, pues ellos son los que hacen y aportan, la información que contrastamos en nuestra investigación. En cuanto que la realidad es para los sujetos; son ellos quienes asumen los elementos de una cultura, dándole sentido a cada uno de esos elementos y proyectando su vida, según ese sentido dado. Para conocer un entorno es necesario internarse, en su contexto y ver de cerca, las problemáticas que la subyacen, es decir hay que observar y participar de este contexto. Pero para llevar esto a la realización, me planteé algunos interrogantes: ¿De dónde vienen las principales problemáticas? ¿Cuál es la fuente de los problemas? ¿Qué debo investigar sobre esas fuentes?, ¿Cómo debe realizarse el proceso de observación?

Más allá de las preguntas, que surgieron las respuestas que obtuve, dependieron de una serie de variables, como la formación política del docente, el contexto familiar y económico del estudiante, entre otras. Yo, como investigadora que hago parte de un proceso, del cual participo no debo imponer mis ideas, pues debo dar flujo abierto a las ideas, abrirme al contexto, contrastar desde la observación y la vivencia lo que investigue.

Este proceso me permitió enriquecer el punto de vista, ampliar desde lo teórico y hacer una puesta pedagógica de la formación política, desde el colegio sin desconocer el entorno y los hábitos culturales que se tienen de hacer política.

Como observadora inmersa en un contexto, presento los instrumentos y las herramientas, que me permitieron obtener la información sobre el tema investigado en la Institución educativa Distrital la Floresta Sur. Desde este mecanismo controlé la información que manejé en el proceso.

#### **La entrevista**

Realizar entrevistas, encuestas sobre estudios de caso, permite afianzar y cimentar el sustento teórico, pues la recolección de evidencias empíricas, a través de un trabajo de campo, le otorga rigor y formas de contraste a las variables planteadas en la investigación. La entrevista como

método, me permitió, hacer un acercamiento interpersonal entre el entrevistador y su entrevistado, con el fin de dar cuenta, sobre temas relacionados con la investigación. A partir de una serie de interrogantes se abre el contexto de entendimiento de lo que estudie, lo que me llevó a una comprensión más profunda desde lo teórico con personas, que han tenido diferentes experiencias, frente a lo político.

Para esta investigación hay una línea de desarrollo, que tiene que ver con el enfoque de las pruebas o cuestionarios, la medición y los resultados que se quieren obtener, para aportarle a la construcción de un texto, que me permita comunicar unos resultados que validen el trabajo hecho en la comunidad. Así, la muestra aunque se considere en su complejidad, de acuerdo al tipo de investigación que proponga, tiene que responder a su propósito, ya que según Glaser y Strauss (1967): “El muestreo teórico se realiza para descubrir o reafirmar las categorías que se han esbozado, establecer las propiedades y establecer las interrelaciones dentro de una teoría” (Glaser y Strauss, 1967, p. 62). El logro que obtuve, fue examinar cómo se construye el sujeto político en el colegio La Floresta Sur, desde las diferentes miradas y vínculos de los actores sociales.

### **Grupo focal**

Si sabemos que los grupos focales, hacen parte de una técnica, para recopilar información en la aplicación de los métodos cualitativos de investigación. Desde esta técnica, pude recopilar definiciones y opiniones del grupo focal, teniendo en cuenta que cada uno, desde el espacio en que se mueven, está en disposición de tomar decisiones que inciden, en la vida personal y/o colectiva

Esta técnica me ayudó a tener elementos de juicio, sobre la comprensión de cómo los entrevistados y las entrevistadas, ven una realidad de la construcción política y de participación en el colegio. . El grupo focal lo integraron once (11) los alumnos entre los once(11) y los diecisiete(17) años, de los cuáles están compuestos por nueve (9) mujeres y dos hombres miembros de las instancias representativas del colegio (Representantes del consejo estudiantil, personería año 2015), que fueron elegidos por su nivel de participación y por su representatividad en la resolución de conflictos, cada uno de los estudiantes representaba un nivel de escolaridad distribuidos por un estudiante por cada grado de sexto a once. La participación de los estudiantes en este estudio, se hace de manera voluntaria con la firma de un consentimiento informado previo, el cual certifica la

participación libre, cuidando la confidencialidad de la información, que sólo tendrá fines académicos para la presente investigación. Del personal docente participaron el rector, el coordinador y los docentes de la jornada de la mañana dieciséis (once mujeres y cinco hombres), entre los 25 y 45 años, con una media de estudio de postgrado, sean estos especialización y maestrías en sus áreas a fines de estudio.

### **Caracterización del contexto.**

El Colegio La Floresta Sur está ubicado en la localidad de Kennedy, por su contexto social y económico se ve inmersa en la dinámica que han vivido los barrios La Igualdad I, Igualdad II, pues en la conformación de su contexto a partir de la incidencia en la forma como se va desarrollando esta zona de Bogotá. Según Jiménez (1998), las relaciones entre el barrio y la ciudad, no se deben mirar de una forma aislada, esto parece confirmarlo cuando cita a Rossi (1971) para afirmar lo siguiente:

El barrio, se convierte por ello en un momento, un sector, de la forma de la ciudad, íntimamente vinculada a su evolución y a su naturaleza, constituido por partes y a su imagen. De estas partes tenemos una experiencia concreta. Para la morfología social, el barrio es una unidad morfológica y estructural; está caracterizado por cierto paisaje urbano, cierto contenido social y una función propia;... pero aquí se sostiene que estos barrios no están tan subordinados los unos a los otros sino que son partes relativamente autónomas; sus relaciones no son explicativas con una simple función de dependencia, sino que deben ser relacionadas con toda la estructura urbana (p.3).

Conforme a este planteamiento observamos que por su ubicación espacial el Colegio La Floresta Sur, se encuentra situado en la Carrera 68B Bis #1-09 Sur, UPZ 44 (Unidad de Planeación Zonal). La zona se está circundada por las avenidas: Américas, primero de mayo, avenida 68. El sector cuenta con varias rutas de transporte que permiten el desplazamiento a diferentes lugares de la ciudad pues estas avenidas sirven de desfogue para desplazarse en transporte privado a distintas partes de la ciudad.

Cuando analizamos cómo se da la apropiación del suelo en Bogotá, tenemos en cuenta los aportes de Jiménez (1998) quien plantea que: hay tres factores fundamentales que le confieren a

la apropiación del suelo rústico de Bogotá, unas características especiales; el primero la naturaleza por el despliegue de las zonas rurales que fueron siendo invadidas y urbanizadas, el segundo factor tiene que ver con la incidencia de lo político en el marco de construcción y desarrollo del barrio y por último, el factor económico que está relacionado con el desarrollo comercial de la zona, la capacidad de adquisición de sus habitantes a partir de determinadas actividades que desempeñan desde trabajos formales e informales.

En primer lugar, la fertilidad de la tierra de la sabana fue motivo originalmente del asiento de un sin número de tribus indígenas que habitaron el territorio durante el período precolombino. En la conquista y la colonia, la tierra fue un bien valorado y repartido, según los servicios que prestaran los invasores a la corona española, por tanto, el suelo fue asumido como propiedad privada desde hace más de tres siglos. En segundo lugar, podemos hablar de la desamortización de bienes por Mosquera durante el siglo pasado, ya que a partir de este movimiento económico se liberó al mercado de una extensión importante de suelo. Y en tercer lugar, la crisis de los años treinta, que produjo el traslado de títulos a los agiotistas urbanos que 'pasaron a remplazar a muchos de los propietarios de las fincas tradicionales de la sabana, esto se dio en una porción considerable del suelo perimetral de Bogotá, permitiendo con el paso de los años el surgimiento del barrio obrero circundando las grandes zonas donde se ubicaron las grandes fábricas de la época.

Para los años setenta del siglo pasado, para resolver el problema de la vivienda de las poblaciones menos favorecidas, se dieron grandes tomas de tierras: invasiones realizadas por grupos de personas necesitadas de vivienda y por urbanizadores piratas que comercializaron el territorio invadido. Por tanto aparecen estas zonas caracterizadas por ser barrios subnormales. Este fenómeno es de gran incidencia para la urbanización de la localidad, donde está situado nuestro trabajo investigativo.

Para el año 1972 el Concejo de Bogotá aprueba los acuerdos 20, 21 y 22 conocidos como Normas mínimas, promoviendo la construcción y desarrollos urbanísticos, apoyándose en el UPAC lo que limitó la adquisición de viviendas a los sectores pobres. (Diagnostico Local con Participación Social Kennedy).

En su libro *La lucha por la vivienda en Colombia*, Arango afirmó que en 1977, vivían en esta localidad cerca de 400 mil personas en construcciones sin aprobación oficial, sin planos, ni servicios básicos y mucho menos, con la respectiva demarcación de las calles y las zonas de uso público. Así con la aparición de estos barrios surgen en paralelo los fenómenos sociales, como el

déficit de vivienda, el desplazamiento fruto del conflicto armado; que expulsa millares de campesinos a los cinturones de miseria dentro de las ciudades.

A mediados de la década de los setentas del siglo pasado, fueron desarrollándose de forma paulatina una serie de invasiones en los barrios La igualdad y La floresta en terrenos del antiguo Hipódromo de Techo. Según se cuenta en los registros Jiménez (1998) en una noche se invadieron cerca de 25 hectáreas de tierra, tomándose algunos predios correspondientes a las zonas verdes y comunales de la urbanización de clase media, América Occidental. Esta urbanización viéndose agredida, construyó una malla de separación que duró cerca de veinte años de tajante división, hasta que se llegó a un pacto de no agresión en los años noventa, entre los habitantes del sector eliminado esta barrera física.

A esta zona la rodea el río Fucha que en la actualidad se encuentra en un nivel de contaminación muy alto, por el manejo inadecuado de residuos domésticos, aguas industriales, desechos generados a partir de actividades de reciclaje y residuos sólidos, producto de la disposición inadecuada de los habitantes de los barrios aledaños a su ronda (Diagnostico Local con Participación Social Kennedy).

### **Población.**

En los primeros pobladores del sector se evidencian unas redes de “paisanazgo”, afianzado por una mayoría creciente de habitantes desplazados que llegaron de Boyacá y de los Llanos nor-orientales, por el sur-oriental de la ciudad. En la actualidad hay un auge creciente de pobladores desplazados por la violencia que vienen de las regiones Caribe y Pacífica. Los barrios la Igualdad I y II y la Floresta han sido permeados por problemáticas sociales, como la violencia intrafamiliar, el consumo y expendio de sustancias psicoactivas, altos niveles delincuenciales y de prostitución, por la cercanía a la zona de diversión nocturna de la avenida Primera de mayo.

La población que integran los barrios la Igualdad I y II, y la Floresta Sur, vienen de este proceso de la desigualdad, ya que sus habitantes viven del reciclaje, de la economía informal y un segmento menor, hace parte de la economía formal.

En el documento *La salud es un derecho*, se muestran las características de la UPZ 44 donde se encuentra el colegio, ya que esta zona se encuentra dotada de una importante infraestructura urbana (Centros Comerciales, Parque Mundo Aventura, Estadio de Techo, entre otros), que ofrecen servicios recreativos para el sector sur oriental de Bogotá y se constituyen en

punto de referencia para las actividades de consumo que derivan en las problemáticas señaladas con anterioridad.

De acuerdo a la tipología definida en *el POT (Plan de Ordenamiento Territorial)* esta UPZ se clasifica en un estrato social dos, residencial Consolidado. Esto denota que por la fluctuación de actividades comerciales, se dé un rápido cambio del uso del suelo (de residencial a comercial) impulsada por el aumento de bares, casinos y centros de diversión.

### **Origen de la institución.**

Entre los años 1981 y 1982 cuando la Secretaria de Educación, Pilar Santamaría ordena la construcción de una infraestructura con tres aulas y una batería de baños, para recibir a los niños y las niñas del sector, ya que les tocaba ir hasta las escuelas de los barrios Trinidad y Galán, cruzando la avenida 68, exponiendo su vida (pues no habían puentes peatonales). Y fue por esos días que cuando ocurre un accidente y mueren dos menores de edad, atropellados lo que generó una serie de protestas airadas de la comunidad dando como resultado la primera estructura de lo que vendría a ser el I.E.D. La Floresta sur.

Las labores educativas comienzan el 6 de agosto de 1982. Entre el periodo que va del año 1984 hasta el año 1987, la *Secretaría de Educación Distrital* amplía la cobertura, entregando a la comunidad del barrio La Igualdad, una escuela con cinco aulas y la sede administrativa que se llamará Juan Pablo II. Para el año 1989 la institución ya contaba con siete aulas. En 1996 se da inicio a la construcción del colegio de bachillerato hasta noveno (básica) y para el año 2006 se amplía hasta el grado once (secundaria). En la Actualidad se cuenta con la siguiente infraestructura, la básica primaria funciona en la sede B (antigua sede San Pablo) y el bachillerato está ubicado en la sede A (Floresta Sur).

### **Otros aportes de la caracterización del colegio.**

Escuchando los aportes del profesor Daniel Méndez quien llega al Colegio La Floresta Sur, cuando sólo había tres salones de clase (1982), indagando sobre la forma como se va articulando a las situaciones y las vivencias que tiene el sector, el profesos afirma que hubo un momento en que el colegio se sumó como apoyo a la comunidad en diversas manifestaciones sociales y políticas. Esto fue cuando se tomaron la Avenida 68 para exigirle al gobierno distrital, la

construcción del puente peatonal por la muerte de dos menores de edad que estaban cruzando la avenida 68.

Otro momento para añadir a la historia del colegio, fue el que sucedió para el año 1999, cuando se da el paro de maestros y maestras y el colegio es tomado por los estudiantes en apoyo a la lucha del magisterio, pero al interior de los docentes se presentaron unas confrontaciones políticas fuertes, que fracturaron el trabajo colectivo y la convivencia (afirmaciones de la profesora Luz Marina Mora Rubio).

Para el año pasado en el que se dio el paro del Magisterio, a la protesta de los profesores sumaron su apoyo los estudiantes de la jornada tarde. Lo que se muestra de fondo es que en la corta historia del colegio se han dado una serie de eventos políticos que han sido debatidos y en los cuales se han dado diferencias y se han aunado propuestas en las que ha tenido relevancia, las decisiones tanto de los alumnos como de los profesores y de la comunidad, que ha tenido injerencia en muchos de los sucesos que han dado un grado de cercanía con procesos sociales y políticos que unen a su comunidad en pro de unas necesidades o problemáticas.

### **Método de Análisis de los Datos**

Para asegurar el rigor o credibilidad de la investigación cualitativa mediante estudios de caso, se retoman las siguientes estrategias de análisis propuestas por Pérez Serrano (1994):

- Contextualización: se buscó analizar y comprender como las acciones humanas se relacionan con el contexto social, en el que ocurre, por lo que la unidad de análisis debe examinarse en su entorno social y cultural.
- Saturación: los datos se recogieron a través de entrevistas y grupos focales, para garantizar la credibilidad de la investigación revisando el proceso o bien replicando el estudio para comprobar si los resultados se mantienen coherentes.
- Para el método de investigación y la concreción de los resultados me guie por la triangulación hermenéutica, (Cisterna Cabrera 2005), porque permite hacer un cruce dialectico de información retomando el objeto de estudio y elaborar la triangulación con los componentes de la investigación.

La triangulación está integrada por las fuentes de información: la observación participante, la entrevista, el grupo focal y los documentos legales que soportan la participación. Para aplicar esta técnica, primero se triangulizo la información obtenida desde los instrumentos que aplique en el trabajo de campo, por estamentos, a partir de las conclusiones que allí se develaron, el segundo paso se integra la triangulación inter-estamental por cada instrumento utilizado teniendo en cuenta que salen nuevos procesos interpretativos. El trabajo se sustenta desde el marco teórico, materializando y dando significación a la investigación.

La interpretación de la información busca formar un nuevo conocimiento porque permite desde los elementos teóricos, dando un cuerpo y de forma ordenada sistematizar la argumentación.

## **CAPITULO VI. RESULTADOS**

### **6.1. Recopilación y hallazgos sobre la observación participante**

La población del I.E.D. La Floresta Sur, con la trabajamos está integrada por las/los docentes de Bachillerato de la jornada Mañana, sede A, estudiantes del consejo Estudiantil, la personera del año 2015 de la Jornada Mañana, sede A, el rector Marcos A. Saldaña y el coordinador disciplinario de la jornada mañana, Antonio Arias. Las/los estudiantes oscilan entre los 11 y 17 años, son nueve mujeres y dos hombres. El grupo de las/los docentes lo integran once mujeres, cinco hombres que oscilan entre los 25 y más de 50 años. Hay 7 docentes que están en un rango de edad entre los 25 y los 40 años y hay 9 docentes que superan los 41 años. El noventa por ciento de los docentes tienen formación en pregrado ya sea con especialización, maestría y uno de los docentes tiene formación en doctorado.

Los criterios de selección de la población en este trabajo se basaron en que las personas escogidas tienen el perfil, que puede responder al tema central de nuestra investigación, porque:

1. Pertenecen y son parte activa de la institución.
2. Cada integrante tiene unos roles específicos de trabajo y se relaciona con los otros a partir de unos imaginarios.
3. Son compañeros y compañeras de trabajo e interactúan entre sí y con sus estudiantes.

4. Tienen una cercanía directa con los espacios de participación y de poder que quiero analizar.

Durante el año 2015 estuve observando a mis compañeros y compañeras docentes, escuchando y analizando cuáles son las conversaciones e imaginarios que subyacen las relaciones que se dan en la interacción cotidiana de su trabajo comunitario.

He centrado mi observación en la participación, las relaciones de poder que generan identidad política en los alumnos del Colegio La Floresta Sur. Escogí este grupo muestra, porque me permite observar diferentes miradas del objeto de estudio (la formación política del sujeto político), además puedo hacer el ejercicio de examinar situaciones, hechos, comentarios relacionados con lo político y vincularlo con lo teórico con el fin de definir en qué nivel de participación están los alumnos con relación a la influencia de los docentes en sus procesos de formación y a partir de esto, definir cuál es la incidencia de este proceso en el contexto social donde se desenvuelven los alumnos. Y así, a partir de sus respuestas, ponderar cuáles de estos elementos, tienen el perfil que se ajuste a las necesidades de mi investigación.

El proceso de observación inicia hacia el mes de marzo del año 2015, cuando se han conformado los diferentes estamentos del gobierno escolar. El centro de mi observación es el Consejo estudiantil, ya sea por el nivel de incidencia y el interés que genera en el estudiantado, pues es un órgano que está directamente relacionado con los asuntos de la administración pública y los temas políticos de participación estudiantil. Este es el espacio legalmente reconocido por el Manual de convivencia en el artículo 25 (Consejo estudiantil) y para la Personería Distrital, según el artículo 24 y las disposiciones de la ley 115 y el decreto 1860, todos los colegios deberán organizar el gobierno escolar para la participación democrática de los miembros de su comunidad.

El registro de las situaciones observadas se da en relación con la participación del Consejo estudiantil. En el año de observación el Consejo estudiantil, tuvo dos reuniones con estudiantes y una con el Rector. A pesar de esto durante el año, el fruto de estas reuniones no tuvo incidencia en ninguna actividad de renombre dentro de la institución. Es por eso que es necesario examinar, cuál es la incidencia real de un estamento que no acata los intereses de los estudiantes, ni representa una posible vinculación con sus problemáticas y espacios de discusión, es decir que los alumnos no se están vinculando a este estamento, con la posibilidad de tener nuevas estrategias pedagógicas

que den respuesta en la interacción de docentes y alumnos, y los lleven a mediar sus diferencias y porque no, a conciliar logros en común.

Yessica Sanabria representó a los estudiantes ante el Consejo directivo y el Comité de convivencia. En el consejo directivo fue a dos reuniones al principio del año, después dejó de asistir, porque se cruzaban con sus clases. Aquí queda evidenciado otro de los problemas visibles en la Institución, ya que no se disponen los espacios de tiempo, necesarios para que los y las alumnas que asisten a estas reuniones dispongan de la posibilidad de representar a sus compañeros y compañeras ante estos estamentos.

Por ejemplo, en una de esas reuniones se planteó el uso de la sudadera dos veces por semana, esta iniciativa fue propuesta por los estudiantes con el fin de cambiar la rutina cotidiana del uniforme, aunque sea por otro que representa mayor comodidad y con el cuál se identifican los alumnos. Este no es un caso aislado, si el uniforme condiciona desde el sentido de la libertad de expresión hay un llamado de los estudiantes para lanzar una voz de auxilio con respecto al uso condicionado y homogéneo del vestido en el colegio.

La personera del colegio es Jennifer Rodríguez, como vocera de los estudiantes está en el deber de escuchar las peticiones de sus compañeros para dar opiniones y respuestas a los planteamientos propuestos. Así en esta instancia se dio el apoyo a la organización del 20 de marzo, para que los estudiantes vistieran con ropa particular, para celebrar el día del hombre. Con anterioridad a esa fecha, el 16 de marzo, los estudiantes hombres, celebraron el día de la mujer, decorando los salones, dándoles una rosa y un detalle a sus compañeras de salón. Las celebraciones representan un pequeño logro dentro de la comunidad, pues se escucha un llamado generalizado que pide a gritos el fin de la uniformidad y abre las puertas a la fiesta que conmemora la vida en comunidad de reconocimiento al otro desde su género.

Para el día del hombre se recogió una cuota a modo de impuesto, como parte de pago por la informalidad. Así cada curso dio su aporte para la fiesta y con el dinero sobrante se compraron unos implementos deportivos.

El 28 de septiembre se celebró el día de los talentos, bajo la coordinación de las personeras y la representante estudiantil se ayudó a la integración de las dos jornadas (mañana-tarde); en esa jornada hubo cantantes de hip-hop, rap y muestras de skate y grafiti. Actividades que realizan los

estudiantes en los parques, con el parche de amigos con quienes interaccionan ya sea dentro o fuera de la institución y a partir de los cuales se va construyendo un sentido de identidad, música, arte y deporte, son el desglose de los extramuros, de las actividades en la calle en la que se interacciona y se dan las pautas para construir comunidad. Lo interesante es que los alumnos reconocen otros talentos por fuera de los planteamientos de las materias dictadas en la Institución educativa, lo que además genera un reconocimiento de lo que es cada alumno tanto dentro como fuera de la institución por sus gustos e inclinaciones personales, que con la orientación requerida se pueden convertir en unas prácticas políticas coherentes.

Otro de los eventos en los que participaron la personera y la representante ante el Consejo estudiantil, fue al coordinar la participación de los estudiantes con la profesora Lilia en la ornamentación del jardín del colegio. Que nos recuerda uno de los planteamientos de Hart, sobre la forma como comunidades en Norteamérica se apersonan y se sienten identificados con los espacios donde ellos participan, lo que indica que si los alumnos crean un jardín y participan en su construcción de acuerdo a sus gustos y orientaciones, puede que con su construcción generen un espacio de identidad en el que se vean representados los alumnos de la escuela.

En el mes de junio hubo un problema por agresión que se dio entre dos chicas, una de ellas era ex alumna y la otra estudiante es estudiante activa. Hubo una intervención real de la personera en una confrontación social, ella intervino en el problema y a través de su mediación, logró controlar la situación, al punto que hasta el momento no han vuelto a repetirse este tipo de problemas. A partir de la resolución de este problema notamos la incidencia del papel que asume el representante de los estudiantes en el pequeño universo de la democracia participativa abierta en el aula, tanto para resolver instancias problemáticas dentro y fuera de la escuela con el fin de garantizar para todos un orden social en el que se debata y se eviten las acciones violentas entre los miembros de la comunidad educativa.

En el registro de lo observado con los docentes podemos analizar distintos momentos: uno de los más significativos fue el sentimiento que marcó la decepción después del Paro nacional del Magisterio del año 2015, ya que por los resultados y acuerdos que hizo Fecode, con el gobierno a espaldas de las necesidades y problemáticas de los docentes, se presentó como una división entre los/las docentes de regidos por los decretos 2277 y del 1278, pues según lo estipulado en los acuerdos se daba un beneficio para unos y no a los otros, por lo que se dio fue un llamado a la

solidaridad para entender que si se afectaba un docente con una decisión de este tipo esto generaba inestabilidad en la comunidad educativa, por eso se propendió por buscar una salida negociada a las problemáticas manifiestas entre los docentes.

Una segunda situación observada, tiene que ver con un diálogo que se da el 11 de agosto con el profesor de artes Daniel Méndez, donde él afirma que Colombia sería otro país se hubiera sido conquistado por Inglaterra, Francia, o cualquier otro país, menos España, lo que él expresa en el fondo, es una muestra de una visión política sobre las políticas coloniales, que rezan sobre el desarrollo económico, político y religioso de los países dominados por esos imperios durante la colonia y que se supone impulsa el desarrollo económico de esos territorios al día de hoy. Desde mi punto de vista quedé un poco desorientada con estas expresiones, pues esto se debe reflejar en el aula de clases, al ver si de alguna forma, no se acogen los resultados de la cultura colonial española, es posible que se les dé preeminencia a otros países por gustos y percepciones políticas.

A mediados de Septiembre del año 2015, salen los acuerdos de cómo se va a realizar la evaluación para los/las docentes del decreto 1278, que no han pasado ningún examen de ascenso o nivelación, y como a través de estos mandatos se excluyen a unos, para beneficiar a otros. La profesora Karen Melo que es una mujer joven (31 años) nombrada con el decreto 1278, manifiesta que ella sabía cuáles eran las condiciones y los requisitos que debía cumplir si se acogía a este decreto, por eso ve como una pérdida de tiempo, ya que los docentes pelean por algo que está legalizado a través de un decreto, que entre otras, deja sin posibilidades pensionales a los maestros que se acogen a él. Así son tomados en referencia por una ley inútil, sin tener en cuenta las problemáticas y necesidades de los mismos, lo que genera apatía y pocas ganas de trascender en el ámbito académico y social.

También observé que en las jornadas de acompañamiento a la llegada al colegio de los estudiantes, algunos grupos de profesores, les obstaculizan la entrada por su presentación personal. A la hora de la entrada se cercioran de revisar si las niñas tienen las uñas pintadas con colores fuertes o demasiados visibles, hasta tomar medidas de escarmentarlas en público haciéndolas quitarse el esmalte que las representa como otras, como diferentes, así como lo estipula Skliar, se normaliza al distinto y se le encaja como aquel que da el mal ejemplo por transgredir la regla del uniforme. Esto de alguna manera atenta contra la libertad de la expresión o de la forma

de sustento identitario, que le den las muchachas a esa forma de “destacarse” o “distinguirse” ante los demás. Aunque muchas de estas discusiones quedan suspendidas en los colegios ya que están supeditadas al marco legal de la firma de la matrícula, por parte de su acudiente mayor de edad, y ante la que se establece que las y los estudiantes deben acatar lo estipulado en el Manual de convivencia con la firma de ellos y su acudiente se concreta un pacto o contrato reglamentado que deben cumplir.

El día 21 de octubre se presentó a las profesoras Consuelo Montero , Nidia Camacho y Nubia Gaitán el video de la conferencia de José Antequera, realizada en el colegio en el año 2013 durante el Foro Institucional, el tema de exposición giraba alrededor de los diálogos de paz. Uno de los postulados tenía que ver con la guerra en Colombia y su relación con la realidad escolar, partiendo del interrogante: ¿Cómo entender una guerra que no se vive directamente en la ciudad? Así, se expusieron algunas pautas de discusión sobre las consecuencias del conflicto interno, y en los postulados, veíamos que indudablemente es un hecho que nos compete a todos en el campo y la ciudad, pues termina incidiendo en la construcción de la historia del país.

En medio de la discusión, se declaró que hay unas relaciones de afectación de la guerra que van de lo particular a lo general, y que no nos van a afectar en el mismo nivel a todos. Llama la atención la observación sobre la necesidad de entender las prácticas políticas que hacemos y como a partir de estas, logramos argumentar, desde una visión crítica del mundo en que vivimos. Observamos algunos sucesos que se vuelven parte de la historia política del país, por la incidencia de su conflicto armado, ya que a partir de esto, surge otro interrogante sobre: ¿cómo hacemos un análisis crítico a partir de las relaciones sociales que compartimos con nuestros congéneres? Lo curioso es que entramos en dilemas de intersubjetividad, dialogamos con el otro, buscamos argumentos y planteamos una relación de tipo dialéctica, que nos permitió acercarnos al otro entendiéndolo en la diferencia. Lo curioso es que estos diálogos deberían darse en un marco de entendimiento con las/los estudiantes, considerándolos como nuestros pares sin imponer relaciones de poder, y poder replicar el argumento de Skliar sobre el maestro que explica y el alumno que atiende. Es penoso que muchos de estos diálogos no se posibiliten con los estudiantes y se vean barreras de diverso tipo entre nosotros como parte de una comunidad educativa (edad, formación política, roles de poder, etc.)

Otro punto de interés en la discusión fue la posibilidad de diferenciar entre un análisis político, y sin ir a un trasfondo crítico, como se relacionaba este asunto con la politiquería. En el fondo, la discusión estaba en darles herramientas a los participantes en el foro (estudiantes y profesores), para hablar desde la politización de un dialogo democrático, sobre la construcción de argumentos desde la responsabilidad, la convivencia y la solidaridad en el aula de clases. Siguiendo con el tema del conflicto armado, la profesora Montero expresó que:

Tratamos de ver los hechos aislados, que es allá aparte, en otro lugar, cuando se habla sobre las tierras creemos que eso no nos toca a nosotros por estar en la ciudad. En los salones tenemos población desplazada y sí estamos siendo afectados y partir de situaciones concretas en los salones donde si estamos siendo afectados, no es aislado y tiene que ver con nosotros de alguna manera. Hay que aprender a argumentar sin atropellar al otro.

La profesora Nubia Gaitán explicó como:

Le han puesto a la escuela la tarea de construir para la paz. Y esto no es así. Porque la escuela le está solucionando al país un fenómeno político de fuerzas de poder, que son los que generan la guerra. Los imaginarios que tenemos en la escuela son vistos como un problema de comportamiento y esto es un problema de prácticas políticas.

Seguido de esto, la profesora Nidia Camacho plantea que:

No estamos hablando de la realidad porque a nosotros no hemos creído que en realidad nos asuste la guerra. A pesar de esto, estamos en un conflicto armado. Aquí en la ciudad este tipo de conceptos no nos tocan mucho, porque aquí no se ve la guerra latente, como en las zonas rurales.

Desde estas expresiones se discuten varias opiniones que giran en torno de la paz y la percepción, que tenemos nosotros como comunidad educativa desde las aulas, desde las ciudades y en fondo de la discusión, sobre el asunto de la responsabilidad de forjar actores de paz, sujetos políticos que piensen desde las aulas en tiempos de mediación por conseguir la paz. Por eso se habla a las/los estudiantes, sobre el concepto de una guerra distante, alejada de las ciudades, imperceptible por momentos, indiferente como el argumento de que en el colegio no se educa sobre el tema de la guerra, “pues como aquí no nos toca...” El fondo crítico de la discusión, busca sensibilizar sobre la situación real del conflicto y como todos somos actores de la paz, para el posconflicto, también abre la disposición a entender los imaginarios políticos que expresan desde su comunicación la comunidad del Colegio I.E.D. La Floresta Sur.

Para después de las elecciones del 25 de Octubre, se dio un dialogo entre la profesora Margarita Castro, donde manifiesta su preocupación por las acciones que pueda hacer el nuevo alcalde de Bogotá, lo mismo plantea el profesor Daniel Méndez, con respecto a que ahora, si se llevará a cabo la jornada única. La profesora manifiesta que por la izquierda no da ni un voto más y el profesor Daniel, enfatiza que detesta a la guerrilla y que en su pueblo ganó una señora de Cambio Radical porque son del mismo sentir en contra de los gobiernos de izquierda, relacionados por él con la guerrilla. El profesor Richard Jiménez estaba desconcertado por los resultados electorales del día anterior, otros profes sienten, que no hay formación política concreta en los electores.

A pesar de que sus posiciones difieran o se unifiquen a un partido político, y lo que se ve en el fondo de sus opiniones, es saber que política educativa implementará la nueva administración distrital, pues en el sentir general está la afirmación de llegue quién llegue, siempre cambian de política educativa, sin darle continuidad a la que se venía realizando en el periodo anterior. Esto ha sido un problema recurrente dentro de los colegios distritales de la ciudad, porque ni siquiera durante los tres gobiernos de la izquierda (Luís Garzón, Samuel Moreno y Gustavo Petro), se les dio continuidad a las mismas propuestas pedagógicas en el aula, lo que termina afectando a los colegios pues les toca improvisar sobre la marcha con la política vigente que traiga el nuevo Secretario de educación. En el fondo queda en evidencia más allá de las especulaciones presentadas de que es necesaria una formación política para los electores y aunque ya hemos reiterado, el argumento de que el voto no es finalidad de la democracia, algunos docentes si están conscientes de que desde el colegio se pueden educar a mejores electores. Lo que nos lleva pensar a que no es muy ajeno a la discusión del planteamiento de la educación política, dentro del aula de clases.

En el profesor de educación física, hay una queja reiterada de aburrimiento con el trabajo porque las/los estudiantes no responden, según él, son unos irresponsables y vagos. Uno de los problemas latentes a observar es porqué se quejan de la clase de Educación Física o no la toman en serio, si esta es la materia que relacionan con el juego en los momentos de esparcimiento y ocio, sin darle otra credibilidad, ni seriedad a un área del saber, que tiene que ver con el desarrollo de la corporalidad. Si bien hay apatía y renuencia, frente a lo que los saberes que les ofrece el docente

en su clase porque según la opinión generalizada, muchos estudiantes consideran que hay poco nivel de exigencia académica en esta materia. Igual es necesario ver el trasfondo en el que se desarrollan las clases, la metodología y la didáctica propuesta debe atender a una discusión más profunda donde cada estudiante negocie una serie de requerimientos y expectativas con su docente, que a su vez debe ser el interlocutor de sus alumnos, sin prejuiciar o estigmatizar, diciéndoles vagos, perezosos, apáticos o cualquier otro apelativo que rompa los vínculos que lo conectan con sus estudiantes. Debería haber una apuesta política y dialéctica en donde se retroalimente las búsquedas de cada uno (estudiantes y profesor) y se den las mediaciones que rompan con los imaginarios negativos de una materia que ha generado un desinterés generalizado para las/los alumnos.

### **6.1.1. Hallazgos de la observación participante**

#### **En la vida de los estudiantes**

El gobierno escolar no tiene incidencia en la vida estudiantil, no acata los intereses de los estudiantes, ni representa una posible vinculación con sus problemáticas y espacios de discusión, es decir que los alumnos no se están vinculando a este estamento, con la posibilidad de tener nuevas estrategias pedagógicas que den respuesta en la interacción de docentes y alumnos, y los lleven a mediar sus diferencias y porque no, a conciliar logros en común.

Las celebraciones representan un pequeño logro dentro de la comunidad, pues se escucha un llamado generalizado que pide a gritos el fin de la uniformidad y abre las puertas a la fiesta que conmemora la vida en comunidad de reconocimiento al otro desde su género.

Lo interesante es que los alumnos reconocen otros talentos por fuera de los planteamientos de las materias dictadas en la Institución educativa, lo que además genera un reconocimiento de lo que es cada alumno tanto dentro como fuera de la institución por sus gustos e inclinaciones personales, que con la orientación requerida se pueden convertir en unas prácticas políticas coherentes.

A partir de la resolución de este problema notamos la incidencia del papel que asume el representante de los estudiantes en el pequeño universo de la democracia participativa abierta en

el aula, tanto para resolver instancias problemáticas dentro y fuera de la escuela con el fin de garantizar para todos un orden social en el que se debata y se eviten las acciones violentas entre los miembros de la comunidad educativa.

### **En los docentes**

En las coyunturas políticas del magisterio, se siente inconformidad y rechazo con los logros obtenidos a través de los sindicatos de docentes, a su vez se evidencia la poca solidaridad entre docentes.

La herencia del colonialismo está presente cuando se aprueba la invasión extranjera a los territorios, el colonialismo como una práctica histórica aceptada, solo criticada por quienes llegaron a los territorios, no se acogen los resultados de la cultura colonial española, es posible que se les dé preeminencia a otros países por gustos y percepciones políticas

En docentes jóvenes que han llegado al colegio vienen con la lectura que acatan la ley, así vulnera la estabilidad laboral, se desconocen las problemáticas que el gremio de docentes tiene, consideran innecesaria la lucha sindical.

Las y los docentes establecen relaciones verticales imponiendo su poder a partir de la exigencia de una presentación personal, así como lo estipula Skliar, se normaliza al distinto y se le encaja como aquel que da el mal ejemplo por transgredir la regla del uniforme. Esto de alguna manera atenta contra la libertad de la expresión o de la forma de sustento identitario

Aunque muchas de estas discusiones quedan suspendidas en los colegios ya que están supeditadas al marco legal de la firma de la matrícula, por parte de su acudiente mayor de edad, y ante la que se establece que las y los estudiantes deben acatar lo estipulado en el Manual de convivencia con la firma de ellos y su acudiente se concreta un pacto o contrato reglamentado que deben cumplir.

Llama la atención la observación sobre la necesidad de entender las prácticas políticas que hacemos y como a partir de estas, logramos argumentar, desde una visión crítica del mundo en que vivimos. Observamos algunos sucesos que se vuelven parte de la historia política del país, por la incidencia de su conflicto armado, ya que a partir de esto, surge otro interrogante sobre: ¿cómo

hacemos un análisis crítico a partir de las relaciones sociales que compartimos con nuestros congéneres? Lo curioso es que entramos en dilemas de intersubjetividad, dialogamos con el otro, buscamos argumentos y planteamos una relación de tipo dialéctica, que nos permitió acercarnos al otro entendiéndolo en la diferencia. Lo curioso es que estos diálogos deberían darse en un marco de entendimiento con las/los estudiantes, considerándolos como nuestros pares sin imponer relaciones de poder, y poder replicar el argumento de Skliar sobre el maestro que explica y el alumno que atiende. Es penoso que muchos de estos diálogos no se posibiliten con los estudiantes y se vean barreras de diverso tipo entre nosotros como parte de una comunidad educativa (edad, formación política, roles de poder, etc.)

El fondo crítico de la discusión, busca sensibilizar sobre la situación real del conflicto y como todos somos actores de la paz, para el posconflicto, también abre la disposición a entender los imaginarios políticos que expresan desde su comunicación la comunidad del Colegio I.E.D. La Floresta Sur.

Lo que nos lleva pensar a que no es muy ajeno a la discusión del planteamiento de la educación política, dentro del aula de clases. Debería haber una apuesta política y dialéctica en donde se retroalimente las búsquedas de cada uno (estudiantes y profesor) y se den las mediaciones que rompan con los imaginarios negativos de una materia que ha generado un desinterés generalizado para las/los alumnos.

## **6.2. Recopilación y hallazgos en el grupo focal**

El grupo focal lo integraron los 13 docentes de la jornada de la mañana y nueve integrantes del consejo estudiantil, se aplicó para cada grupo una encuesta sobre formación política y participación. Tanto los docentes como el consejo estudiantil tuvieron una actitud de colaboración, aportando desde sus lecturas y miradas al planteamiento del cuestionario.

A continuación seleccione unas preguntas centrales que a través de sus respuestas nos ayudan a hacer el análisis y los hallazgos.

Recopilación de la encuesta a los y las compañeras docentes:

Ante la pregunta ¿Qué conceptos o ideas le han permitido pensarse como sujeto político? Se concluyó que los docentes arrojan una serie de elementos que nos ayudan a entender cuál es su percepción sobre la posibilidad construir al sujeto político. Desde sus respuestas podemos decir que hay una pretensión general de que la escuela genera o da las posibilidades para desarrollar este proceso. Casi todos están de acuerdo que desde sus cátedras pueden dar rienda a la construcción de un sujeto político. Se habla de percibir, entender, comprender, promulgar, de libertad, de sentido crítico. Esto nos da una idea general que desde el análisis muestra a un cuerpo docente comprometido con su quehacer, pero enfocado sobre las problemáticas que viven sus alumnos y la forma como se vivencian las mismas, desde conceptos que permiten un posicionamiento identitario frente al concepto del sujeto político.

En la pregunta ¿Qué conceptos o ideas le han permitido pensarse como un actor social? Se observa que Los Elementos que ayudan a comprender al actor social tienen que ver con una serie de conceptos que hablan sobre incidencia social del maestro en la formación tanto dentro como fuera de la escuela. Se relacionan con problemáticas laborales que responden a esta consideración como lo son según ellos las luchas del magisterio y la mejora de las condiciones para ejercer la educación pública. La pregunta ¿Quiénes consideran ustedes que los han ayudado a formarse políticamente? Gran parte de los docentes relacionan los estamentos sociales como la escuela, la familia, la religión en primera instancia. Además, hay una percepción de que las lecturas de libros, documentos ensayos, alimentan la formación política. Por último, hay una tendencia a evidenciar que el rol docente tiene que ver más allá de una relación de poder profesor alumno en un intercambio de situaciones que generan una conciencia sobre la formación política que se da en el aula.

¿Cuál es la importancia de la formación política para un docente? La importancia de la formación política en los docentes es clara, pues desde esta confirman un compromiso social en pro del bien común y la consideran como una estrategia de conocimiento de los estamentos políticos gubernamentales. Están referenciando lo individual y lo colectivo y equiparando los saberes políticos a los estamentos gubernamentales. De la pregunta ¿Qué acontecimientos lo han ayudado a formar como un sujeto político? Se afirma que los acontecimientos que son contados por la mayoría de docentes tienen que ver con experiencias de vida frente a eventos de incidencia social y político paros, marchas, sucesos históricos que han generado en ellos conciencia crítica frente

al entorno social y político en el que desenvuelven como docentes. ¿Cree que el Colegio La Floresta Sur le debe apostar a la construcción política del estudiante? Ellos y ellas respondieron que Hay una firme creencia en que el colegio La Floresta Sur es responsable de formar políticamente a sus estudiantes. Y este planteamiento que fue respuesta positiva por todos los docentes tiene que ver según esas afirmaciones con la comprensión y la reflexión que se aporta desde el colegio para entender a realidad social de sus alumnos.

¿Cree que el colegio debe abordar el tema del posconflicto? El tema de la paz y el posconflicto son de total aceptación en el marco de las respuestas dadas, se relacionan éstas con los temas de la ética, la responsabilidad y como una forma de acercarnos a los problemas de violencia del colegio. Sobre todo la mayoría de los docentes priorizan el tema con el hecho de que los jóvenes deben hacerse responsable del proceso. Y por último ¿Educar es un acto político?, La mayoría de docentes están de acuerdo con el asunto de la educación como un acto político. Tanto lo individual como en lo colectivo la educación tiene una referencia directa según los docentes con un acto político. El otro asunto de importancia frente a esta respuesta es el de orientar la educación para que se dé un proceso de formación política.

### **6.3. Recopilación de la encuesta a las y los integrantes del consejo estudiantil.**

A la pregunta sobre las acciones de tipo político que justifique la labor como representante del curso ante el consejo estudiantil, se concluyó que las acciones de las y los muchachos reflejan un poco de desconocimiento de posible clasificación de tipo político. No se ve que sean acciones conscientes, más bien se ve que asumen una serie de responsabilidades adquiridas con el fin de quedar bien, en vez de poner en el semblante un juicio crítico y reflexivo que permita dinamizar el asunto de las acciones de tipo político. A la importancia que se le da al consejo estudiantil, respondieron que pese a tener cierto desconocimiento frente a una clara definición de lo ¿qué entendemos por lo político? Hay más claridades cuando se habla de la relevancia del Consejo Estudiantil. Más allá de cualquier afinidad con lo disciplinario relacionan el Consejo Estudiantil con un mecanismo que le abre las puertas a sus derechos y que posibilita que ellos sean escuchados. De ahí que hay una clara dicotomía en la relación que se tiene con un órgano o una herramienta para trabajar en el colegio y posibilitar la realización de determinadas situaciones con un marco político general en el que debería sustentarse el mismo Consejo estudiantil.

En la pregunta ¿Consideras importante que los y las estudiantes tengan espacios para que debatan sobre los temas que les interesan? Se observa que los y las alumnas consideran importante tener un espacio para solucionar problemas y escucharse con los otros. Incluso muestran la posibilidad de tener un lugar para disentir contra el colegio y los docentes por estar en desacuerdo. En el fondo son conscientes de que tener un espacio de discusión es un deber adquirido por su condición como estudiante parte de una comunidad específica y que en esa instancia se resuelven gran parte de las situaciones, pero hay un desconocimiento de la relevancia política y la claridad que esto otorgaría al conocimiento de estas instancias participativas.

Los logros obtenidos por el consejo parecen responder a la necesidad instrumental que tienen los estudiantes del mismo, ya que ellos no lo reconocen conscientemente como una instancia política donde pueden hacer valer sus derechos, sino como un lugar donde se pueden discutir una serie de opiniones y quejas sin que tengamos una constancia crítica de las mismas. Por eso el proceso de formación debería ser consciente si se hace tan evidente en los docentes y si se supone que según el instrumento creen en la posibilidad formar políticamente a sus estudiantes, no hay evidencias de estas muchas de estas posturas en los resultados de incidencia y participación de los logros del consejo.

Cuando se pidió a los y las estudiantes plantear cuáles son las mayores problemáticas que afectan a los y las compañeras del colegio, una de las respuestas que llama la atención es de un niño que responde y dice: “no ser escuchados” será que esta es una muestra de que los problemas de la institución no tienen una instancia clara de discusión política. El resto de problemas son parte del entorno social, el matoneo, la drogadicción, entran en el margen de posibles problemas de incidencia real en la institución.

¿Consideras que el consejo estudiantil es un espacio para formarse políticamente? Todas consideran que el consejo estudiantil es un espacio para la formación política porque hay debate, se aprende sobre liderazgo y a tomar decisiones que afectan el colectivo, es un espacio para trabajar temas del colegio, se practica la convivencia.

¿Cuáles espacios de poder reconoces en el colegio? No hay una claridad de porque se denominan espacios de poder a algunos lugares del colegio. Las respuestas son variopintas, aula de

informática, biblioteca, aula múltiple, rectoría. Hay un problema de reconocimiento de los espacios de poder, sólo 1 de 9 respuestas apuntan a una respuesta cercana del asunto, reconoció que la personería, consejo estudiantil, consejo académico y directivo son espacios donde se puede ejercer el poder. De esto se derivaría una ausencia de una formación política clara que llene estos vacíos sobre las instancias de poder y de participación en el colegio La Floresta Sur.

### **6.3.1. Hallazgos del grupo focal**

#### **Docentes**

Hay un cuerpo docente que tiene unas percepciones claras de lo que es un sujeto político y que está en capacidad de relacionar conceptos y categorías para identificar y explicar su punto de vista al respecto.

Hay una creencia cercana a cuestionar cuál es rol del maestro frente a su entorno y como esto subyace de fondo, con el cuestionamiento inicial

Los docentes se asumen en su gran mayoría como actores sociales. Son constructores de historia, se consideran actores del cambio, histórico, político y social. La idea que manejan del actor social tiene que ver un proceso de coherencia política, reflexiva y crítica frente a la vida tanto dentro como fuera del aula de clases interactuando con la comunidad.

Se puede percibir el interés directo por el tema, todos los docentes se consideran a sí mismos con formación política. Y una gran mayoría muestra que su recorrido desde la escuela a la universidad ha marcado parte del proceso y que este debe replicarse con el fin de retroalimentar el proceso. En el fondo hay una creencia entre los docentes de que ellos son parte fundamental en la formación política de sus estudiantes.

Los docentes creen en la relación entre la formación política y la incidencia que ellos tienen con su comunidad estudiantil.

También le dan un valor agregado al asunto de que si tienes una formación política puedes ser más crítico y reflexivo de los estamentos sociales y políticos.. Además de la formación de los estudiantes y su referencia directa en la relación docente –alumno en los aspectos educativos, hay

una percepción sobre lo vital que referencia la claridad para tomar decisiones y ser conscientes de las responsabilidades que se tienen frente a estas, lo que se estaría equiparando al asunto de tener formación política implica una serie de decisiones razonadas y con un valor ético agregado al respecto.

Hay una relación clara de acontecimientos y vivencias con el asunto de que estas experiencias vividas inciden en la formación política de los docentes. Generalmente se hablan de experiencias sobre nuestro conflicto armado, sobre procesos emancipatorios relacionados con la izquierda política del país y con otros sucesos que tienen que ver con la formación universitaria de los docentes. En líneas generales todos dieron cuenta de la relación entre una serie de acontecimientos y sus procesos de formación política.

La comprensión del entorno y la reflexión que deviene desde la política tienen que ver con la apuesta que muchos docentes consideran positiva para la construcción política del estudiante. Además de esto hay un espíritu crítico de sustento, pero esto se debe reorientar según varios docentes desde unos derroteros claros, lo que en realidad debe ser la guía, para que las respuestas planteadas no se queden estáticas en el mero reino de la opinión.

Por la latencia de la violencia juvenil en el colegio gran parte de los docentes del colegio dan una respuesta positiva al asunto de acoger el posconflicto y asumirlo dentro de las aulas, lo ven como un tema abierto a la realidad social y político. Este tema parece que tuviera una referencia a que el tema de la paz es de responsabilidad de todos y por eso contextualizan este tema frente a los comportamientos agresivos que identifican en muchos de los jóvenes del colegio.

El tema de la responsabilidad es el que tiene más incidencia en el hecho de la educación como acto político, todos los docentes con una excepción hablan de la crear una mentalidad, de generar una consciencia y de apostar por la educación política es un hecho que tiene sus implicaciones en la vida de sus alumnos.

### **Consejo Estudiantil**

Las labores de tipo político no están justificadas del todo, más bien se cumplen roles disciplinarios y académicos y en el cumplimiento de estos las y los estudiantes identifican una relación con lo político sin que sea del todo claro por qué lo hacen.

El Consejo estudiantil tiene reconocimiento de los estudiantes desde el ámbito de las elecciones y las decisiones, pero no hay una claridad sobre la relevancia política del consejo. Se muestra como un estamento instrumental donde se pueden resolver algunas cuestiones relativas a las normas y las decisiones que se tomen en el colegio.

El sentido del deber les da la constancia a los alumnos de que necesitan unas instancias de participación para disentir.

Así, el espacio es abierto y puede ser catalogado como un espacio de reconocimiento, en la medida en qué es identificado, pero que desde otra perspectiva pierde su valor crítico y su nivel de efectividad.

El consejo es reconocido, pero no cuenta con la credibilidad que debería tener, no están claras las instancias críticas del proceso. Varían las respuestas y no tienden a una misma dirección que diera claridad sobre la función real del Consejo estudiantil en el Colegio La Floresta Sur.

Entre los problemas comunes que se identificaron en la caracterización del barrio hay dos particularidades el uniforme y la escucha, es decir que estamos ante un proceso comunicativo frustrado el cuerpo no comunica con la ropa del diario, el uniforme que agrupa, identifica, clasifica y homogeniza el cuerpo del alumno en un mismo tono significa que hay una resistencia a esa clasificación tendenciosa apegada a una norma que es molesta para algunos estudiantes.

Todas consideran que el consejo estudiantil es un espacio para la formación política porque hay debate, se aprende sobre liderazgo y a tomar decisiones que afectan el colectivo, es un espacio para trabajar temas del colegio, se practica la convivencia.

En conclusión hay una confusión generalizada sobre cuales son espacios de poder del colegio, que al parecer se validan desde las relaciones interpersonales donde se comparten muchas de las horas de clase, lo que no se valida son los estamentos creados para generar procesos participativos y de la validación y el respeto de los derechos.

#### **6.4. Recopilación y hallazgos de la entrevista a partir de la pregunta situacional**

Esta técnica fue aplicada a dos docentes, el coordinador, la orientadora, una administrativa (bibliotecaria) y al señor rector

### Situación Uno

En el manual de convivencia de un colegio se estipula que quienes ocupan los cargos de representación estudiantil, deben ser chicos o chicas que tengan un buen rendimiento, académica y disciplinariamente. ¿Cuál es su postura frente a l@s estudiantes que quedan excluidos?

El docente uno contesto: no considero que esto sea una exclusión, considero que de acuerdo al cargo y a las instituciones deben tenerse en cuenta los perfiles y por merito otorgarse esos estímulos. Además al ser representantes son voceros del resto, por lo tanto no se excluye a nadie. El docente dos plantea: La exclusión en los espacios de participación preparan para abandonar los derechos ciudadanos y humanos a futuro. Es decir, es como si se siguiera enseñando que los únicos para gobernar sean grupos exclusivos (familias prestantes, adineradas o influyentes). La orientada tiene la siguiente percepción: No siempre es así, la elección no solo depende de los docentes sino los compañeros de clase. La administrativa (bibliotecaria) sostiene que: No estoy de acuerdo porque todos son personas con deberes y derechos que podemos y debemos asumir y tenemos voz y voto para el bien de la comunidad estudiantil y propia. El coordinador argumenta: Tienen también la posibilidad de aportar al proceso tanto de actualización como de aplicación de las funciones y de las oportunidades que conciernen a sus pares. Es necesario revisar el acceso equitativo a tales órganos y el señor rector propone reflexionar con ellos sobre la importancia de obtener buenos resultados académicos y tener disciplina en la vida, sin embargo nadie queda excluido porque todos participan del ejercicio democrático.

### Situación Dos

En el colegio es primordial la presentación personal. L@s estudiantes deben portar el uniforme que los identifique como parte de una institución, sino serán objeto de una sanción según el Manual de convivencia. También se han presentado otras situaciones penalizadas en este documento, como lo son la perdida de celulares y alteración de las calificaciones. ¿Cuál sería el trabajo pedagógico por hacer frente a las penalizaciones del Manual de convivencia? A sabiendas de que se debe estipular una sanción formativa, que no permita la repetición de estas conductas anómalas, ya que los estudiantes no se pueden expulsar del colegio, porque prima el derecho al educarse.

El docente uno recomienda: primero debe haber un trabajo fuerte de socialización y reflexión del documento y las acciones pedagógicas correspondiente a la falta cometida. No se trata de

castigar, pero sí de que se aprenda a que cada acción tiene una consecuencia buena o mala. El docente dos reconoce que: allí está precisamente el consenso y la acogida de las normas como principios reguladores de la convivencia, no como las posturas impositivas e inflexibles que se presentan en la situación. Si es procedente es acercarse a una deontología de ser ciudadano en el mundo de la complejidad. La orientadora aclara que: los manuales de convivencia hacen reformas a la luz de la ley 1620 vigente y las indicaciones de RIO. La bibliotecaria sugiere que: Se deben dictar talleres de convivencia, autoestima, que cuestionen, estimulen y apropien al estudiante ante su sentido de pertenencia a la institución y la sociedad. El coordinador analiza que: Antes de llegar a una sanción extrema como la exclusión hay etapas contempladas en el debido proceso que previenen acciones correctivas o formativas. Los padres también deben contribuir al cambio de conducta. Y el señor rector reconoce que hay que dar prelación a acciones formativas tal como lo estipula la ley 1620 y el decreto 1965.

### Situación Tres

En un colegio los estudiantes de grado decimo han organizado una asamblea de estudiantes para discutir la problemática de las pandillas, varios de sus compañeros pertenecen a ellas y se han incrementado el nivel de inseguridad dentro y fuera del colegio. ¿Cuál sería su posición frente al tema del pandillismo?

El docente uno responde que: mi posición siempre ha sido en contra del pandillismo, sin embargo mi acción estaría encaminada a que el colegio sea un espacio neutral fuera del conflicto.

Lo que se espera es que la reflexión en la escuela irradie a la comunidad, sin embargo hay demasiados factores asociados que influyen en el proceso y que son inmanejables por la escuela. El docente dos analiza que el pandillismo lo asocio de inmediato con daños entonces empezaría por diferenciar entre pandillismo grupos de estudiantes, grupos juveniles, etc. Inseguridad sobre hechos? O sobre percepción?

Si existen líderes hay que convocarlos para exponer las necesidades y problemáticas, antes que actuar sobre posturas poco flexibles. La orientadora mira que: si los estudiantes han organizado una asamblea para tratar la situación que se está presentando en el colegio, es porque han detectado una dificultad y buscan alternativas de solución a través de la reflexión, análisis y participación y muy importante los aportes y compromisos de los miembros de las pandillas en su rol de

estudiantes porque también son afectados. La bibliotecaria plantea que debe ser trabajado desde el colegio con la familia estudiantes y comunidad en general para lograr concientizar el daño que se están causando ellos mismos, a la familia y a la sociedad. “Respeto a sí mismo y al otro”. El coordinador aclara que: pertenecer o no a una pandilla es algo que esta fuera de control de las instituciones educativas si las acciones individuales o colectivas dentro de ellas afectan el quehacer cotidiano se debe intervenir con las herramientas legales sin dejar de lado las acciones formativas con el apoyo de orientación y de entidades externas que conozcan o manejen el tema. El señor rector recurre a buscar apoyo de entidades que tengan estrategias de impacto para el manejo de pandillas, posibilitando reflexiones y acciones para solucionar el problema de inseguridad dentro y fuera del colegio.

#### **6.4.1. Hallazgos de la Entrevista**

En la situación uno se logra ver que se normaliza la participación, prima la norma sobre el derecho.

Se va desarrollando en la psiquis colectiva quienes son los que tienen posibilidades y acceso al poder de la participación. Los primeros puros para la gobernabilidad vertical, la exclusión aceptada. Se evidencia la tarea que tiene la institución en el ámbito de formar políticamente al sujeto político, una persona con pocas posibilidades reales de participación.

En la situación dos se reconocen las normas como principios reguladores de la convivencia. Prevalece una ley, una norma, un debido proceso. Se abordan las acciones formativas desde la ley, el carácter pedagógico no es claro. Aunque hay una ley que enmarca las directrices para la formación en ciudadanía, convivencia y derechos sexuales y reproductivos. La institución no tiene un proyecto transversal que lo sustente y lo ponga en práctica.

En la situación tres se plantean acciones de tipo formativo, pero no se tiene en cuenta los estamentos, ni los proyectos que podrían ejercer un impacto en la comunidad estudiantil. Se reconoce el liderazgo, se propone ayuda externa, el colegio no se involucra como actor que puede ayudar a recuperar el tejido social a través del conocimiento, el colegio no afecta la vida de la comunidad. El estudiante tiene doble rol (estudiante- pandillero). El arte no es tenido en cuenta como catalizador.

#### **6.5. Triangulación entre los instrumentos y el marco teórico**

Siguiendo estas preguntas, podemos decir que en gran parte de los testimonios de las preguntas situacionales, recogidos a partir de la observación participante, analizamos a fondo, un contexto permeado por distintos factores que pueden servir, para establecer una serie de patrones que nos sirven para sustentar como se conforma el sujeto político en la escuela. Uno de los debates constantes que se da en el Colegio La Floresta Sur, es sobre la inclusión de los jóvenes en los procesos participativos de la escuela, pues a pesar que se dan los procesos dictaminados por la ley, muchos alumnos consideran que no se sienten representados o sienten que sus problemas son pasados por alto cuando son debatidos en estas instancias. Es curioso que la escuela ofrezca unos espacios y estos no permitan una identificación del estudiante con ellos, por eso considero aquí la importancia de estos testimonios, pues nos permite observar críticamente, desde nuestra inmersión en el campo (la escuela), no es que sea un planteamiento definitivo.

Los testimonios permitieron evidenciar las situaciones que se viven en el aula y como estos se reflejan en la vida en comunidad tanto de las y los docentes, como de sus estudiantes. Así empezamos por analizar estos imaginarios desde la perspectiva de Néstor García Canclini, que además de manejar un discurso que relaciona distintos factores filosóficos, políticos y sociológicos con lo comunicacional desde su visión nos abre una estela de huellas a buscar para situar y direccionar nuestro problema. En primera instancia, veamos por qué estos testimonios se centran desde políticas que deben ser más inclusivas, ya que según este autor, es necesario:

Reconocer la ciudadanía como "estrategia política" (4) sirve para abarcar las prácticas emergentes no consagradas por el orden jurídico, el papel de las subjetividades en la renovación de la sociedad, y, a la vez, para entender el lugar relativo de estas prácticas dentro del orden democrático y buscar nuevas formas de legitimidad estructuradas en forma duradera en otro tipo de Estado. Supone tanto reivindicar los derechos de acceder y pertenecer al sistema sociopolítico como el derecho a participar en la reelaboración del sistema, definir por tanto aquello en lo cual queremos ser incluidos. (GARCÍA CANCLINI, 1995, p 4.)

El fondo que plantea García Canclini nos abre a una construcción que se está dando en el aula, muchos tiran y aflojan, pero en el fondo tanto docentes como estudiantes saben, que si no se aúnan esfuerzos, no se pueden resolver situaciones. Y en el fondo, nos situamos en el problema desde un posicionamiento de las subjetividades, del hecho mismo de reconocer al otro en un acto político y concebirlo como ciudadano. Esta "estrategia" nos permite establecer una vía clara desde la

reivindicación de unos derechos y unos deberes a los cuales se pueden acceder en un sistema político que los acoja desde el aula para refrendar responsabilidades y derechos de sus educandos.

Podríamos ver al docente como comunicador, más cercano a un agente político, pues a través de sus saberes debe ayudar a comprender los derechos y deberes del sujeto político, mostrarle la capacidad de consensar que es lo que se evidencia en las herramientas testimoniales. Así, pasamos a entender como el papel del maestro debe mediar entre la ley y la realidad del aula, que se abre del colegio a la comunidad, del barrio a la ciudad, promoviendo un proceso de construcción de identidad desde la escuela. El maestro como comunicador es un sujeto histórico y político, por tanto es un actor social dentro de su comunidad, pues permite la construcción de lo identitario en la escuela. En esta interacción se pueden dar choques, confrontes, disensos que no debe ser visto más allá de una relación dialéctica expresada en el diálogo continuo que se da en la escuela, cada uno moviliza una serie de imaginarios, que según García Canclini se expresan en imágenes intercambiadas, elaboraciones simbólicas de lo que observamos y puede gustarnos o atemorizarnos, por eso establece lo siguiente:

Lo imaginario viene a complementar, a dar un suplemento, a ocupar las fracturas o los huecos de lo que sí podemos conocer. No se ha dejado de hablar de los modos de producción, de totalidades sociales en un sentido amplio, pero actualmente lo hacemos con prudencia y con “temor”, sabiendo que no estamos hablando de todo lo que existe. Luego, los estudios transdisciplinarios o interdisciplinarios nos aportan más consciencia sobre lo que cada disciplina recorta y, por lo tanto, sobre la parcialidad de los enunciados y también sobre la dificultad de hablar en nombre de lo humano en general. (García Canclini, 2007, p 90)

Frente a esta construcción en el aula y la incidencia social del rol comunicador del docente en el espacio en que se desenvuelve y como este se constituye en un lugar de debate donde se generan preguntas, se dan las discusiones y se divulgan los imaginarios entre las distintas personas que están en el diálogo continuo que se da en el aula:

Entonces, los imaginarios aparecen como un componente necesario, constantemente presentado en la interacción social y refiriendo a formas de interacción no objetivables físicamente, o que sólo en forma inmediata pueden aludir a posiciones particulares en la ciudad.

Por lo tanto, los imaginarios se tornan importantes para establecer relaciones de localización de los sujetos, o también su deslocalización o su incierta deslocalización: ¿Desde dónde nos hablan? ¿Quién es el que nos habla? ¿Qué posición ocupa en la ciudad? ¿Cómo se identifica? ¿Cómo conviene interactuar en relación con él? ¿Qué rol vamos a desempeñar de los muchos que actuamos dentro de una ciudad heterogénea? (Canclini, 2007, p 92)

En la interacción comunicativa de los imaginarios se generan opiniones, consensos, voluntades, pero también hay diferencias y disensos, cada uno establece desde su barrera su forma de ver el mundo. Una serie de imaginarios sobre cómo se vive de acuerdo a una lógicas y unas leyes, a las que nos ajustamos. Por eso más allá del papel tradicional en la escuela, es claro que el docente ejerce un rol de comunicador, pues se abre a los diálogos (o debe hacerlo), tiene un papel en la comunidad, en el juego de roles y poderes, construye correlatos de los barrios, ciudades y de la vida en el aula, pues entra con un papel de armonizador, de mediador que guía y direcciona a través de lo que enseña un papel político, ya sea en la construcción del sujeto, en la enseñanza de la cultura y como abridor de caminos para dar con la participación política.

La escuela debe abrirse como un espacio abierto, heterogéneo que disponga unas relaciones abiertas con su comunidad más allá de las paredes que la separan de las vivencias de nuestra realidad, pues cada vez es más notorio el cierre de los espacios culturales y políticos que permitan que la educación deje de ser ese elemento característico de la inmensa minoría que resiste los embates del capitalismo salvaje y los efectos de la globalización fomentadas por las agencias de control que dan prioridad a la planificación de tiempos, espacios y recursos para responder a las necesidades del orden productivista. Desde esta perspectiva se suscribe una invitación abierta, al proceso de observación que he hecho, pues es notorio de que se piensa en la pedagogía y en la comunicación, como medios para intervenir en los discursos que se convierten en objetos de conocimiento escolar y que intervienen de primera mano en la construcción del sujeto político. Sin embargo, hay que comprender el carácter de la pedagogía como un dispositivo de transmisión cultural, que sirve para comunicar y transformar las subjetividades a partir de los imaginarios políticos que se manejan tanto por docentes y estudiantes. Ponderando opiniones y testimonios sobre la realidad del Colegio La Floresta Sur, hay que ir más allá de una pretensión del dominio de la concreción cultural, que tiendan al dominio social, la escuela debe abrirse y en muchos testimonios de los docentes se observa, que no hay que desconocer la capacidad crítica del

estudiante, por ello hay que transformar el orden secular basado en los dispositivos mediáticos, que terminan por ser en últimas dispositivos de control que no nos dejan construir ni le aportan a la comprensión del otro en el aula.

La participación de las y los estudiantes en el colegio mirada desde los postulados de Hart, es una participación simbólica que solo alcanza a ser escogida para que forme parte del gobierno escolar, su incidencia en la vida estudiantil es poca, aparentemente se le da a los niños, niñas y jóvenes la oportunidad de expresarse, pero en realidad tiene poca o nula incidencia sobre el tema y en esa medida, poca o ninguna oportunidad de formular sus propias opiniones La participación como la noción simple “formar parte de” o “tomar parte de” un colectivo o un grupo, remite a la idea de que si el sujeto ya está inmerso en un colectivo, está participando de lo que sucede en tal espacio.

En el proceso de socialización la formación para la participación es un elemento clave para potenciar las capacidades y habilidades en la toma de decisiones. En este orden de ideas, Linares (2000) plantea: “la promoción de la participación no es un fin en sí mismo, sino un elemento del proceso amplio de socialización, pero no de cualquier tipo de socialización, sino de una socialización consiente y propositiva.

La escuela como formadora de la subjetividad política, la categoría de formación de subjetividades políticas es emergente, ya que surge desde una serie de prácticas cotidianas que nos llevan a pensar a dejar de lado los sesgos prejuiciados y por el contrario, se hace necesario ser autoreflexivo e instaurar la apertura al otro con el fin de generar procesos de *reconocimiento, redistribución del poder y autodistinción*.

La enteridad se constituye en el reconocimiento de la subjetividad. La construcción de la subjetividad de los y las jóvenes en la escuela, pasa por la transmisión de valores colectivos, aquí se muestra que en el colegio falta un trabajo sido desde una mirada colectiva de los fenómenos y las problemáticas que rodean la vida de las y los estudiantes, cito a Cubides, cuando señala que: Existe indudablemente una intencionalidad clara respecto a los propósitos de la educación y en particular de las funciones del sistema educativo formal; ellas constituyen lo que puede llamarse una política del sujeto y más concretamente una política de la formación del ciudadano (p.105).

La construcción del sujeto político no es una tarea individual, por el contrario, el sujeto político se halla inmerso en un colectivo y por ende su construcción también es colectiva. La construcción de una subjetividad política, apunta también a la construcción de un sujeto crítico, problematizador de su realidad y analista de su condición de ciudadano o ciudadana, pero sobretodo explorador o exploradora de herramientas que permitan transformar esa realidad a su favor y a favor de los intereses colectivos.

Ser sujeto político significa ubicarse en un lugar de decisión y de poder. Lo político remite a la toma de decisiones. Es decir, el concepto de política como actividad orientada a la toma de decisiones, pasa por las relaciones entre personas y en el caso de la escuela, por unas relaciones que se construyen jerárquica y verticalmente: los niños, niñas y jóvenes en su formación están subordinados a las decisiones de los adultos: padres, madres de familia, docentes y directivas del colegio. Entonces, como afirma Jara, se trata de convertirnos en sujetos transformadores para crear otro tipo de relaciones de poder, mas horizontales, disminuyendo la verticalidad del poder, convertirnos en sujetos protagonistas de la historia que queremos construir.

La puesta pedagógica es crear los espacios donde categorías como la alteridad ayuden a posicionar al otro- a la otra joven en la escuela, donde se encuentra con sus pares, donde se comparten identidades, hábitos aprendidos en diferentes espacios. En esta tarea, la comunicación permitirá construir política desde los encuentros y desencuentros. Solla y Graterol (2013), afirman que: El hombre en lenguaje se dispone a entender, comprender e interpretar al ser humano que tiene a su lado en forma directa y complementaria, rodeado de contenidos temporales y espaciales que le dan vida a su existencia. Así, el mundo de ideas es sustituido por un mundo de convivencia a través de los beneficios que le brinda su cuerpo: voz, oído, gestualidad, vista, entre muchos otros. (P.411). Y para cimentar la vida pedagógica rescato el derecho a la diferencia como sinónimo de relación, sinónimo de conversación.

A partir de los hallazgos surgen las siguientes categorías:

- \*Incidencia social del maestro en la formación tanto dentro como fuera de la escuela
- \*Formación de liderazgos como necesidad.
- \*La responsabilidad de la educación como un acto político.
- \*Homogenización del cuerpo

\*Reconocimiento de los vínculos en el contexto escolar..

## 7. CONCLUSIONES.

En la última Encuesta de Cultura Política realizada para el año 2015 se da cuenta de que el 68,4 % de las personas mayores de 18 años, por lo menos conoce un mecanismo de participación ciudadana. El 60,2% cree que el voto es útil para generar cambios positivos en el país. El 53% del mismo público conoce por lo menos un espacio de participación política. (DANE, 2015).

Partiendo de estas estadísticas recientes, puede ser uno optimista al plantear la pregunta sobre la posibilidad de formar políticamente al sujeto en la escuela. Sin embargo al mostrar como las encuestas tienen en cuenta al público mayor de edad, como fruto de un proceso que debió ser dirigido desde la escuela y replicarse en espacios de mayor incidencia e interacción social, cabe preguntarse ¿Será que la mayoría de edad representa el fin de la formación política del colombiano promedio? Hay una percepción de que las responsabilidades de los ciudadanos y su papel en la comunidad están orientados desde el sufragio político. Esta percepción es el resultado de las primeras experiencias de participación. Desde el momento que nos enteramos en el aula, durante la infancia, que existen Los Derechos de los niños, surge un interés particular por la vida política,

y de ahí en adelante replicamos desde la escuela que tenemos voz y capacidad para opinar, propendemos por el derecho a la libre expresión y añoramos el momento de votar. La escuela sirve de simulacro, repetimos los procesos electorales, curso a curso, hasta graduarnos. Pero cabe preguntarnos ¿Estos procesos forman políticamente al sujeto?

El centro del debate está en la capacidad que tenemos todos para acceder a la vida pública y esto debe llevarnos a pensar en la posibilidad de una apertura dialéctica a la indagación de nuestros problemas para y con la comunidad en la que vivimos. En este trabajo revisamos una serie de autores, nos hicimos preguntas, observamos de cerca una comunidad pedagógica de un colegio de la periferia bogotana del cuál soy parte, día a día. En el cuál me pregunto a diario sobre las relaciones entre comunicación, política y pedagogía, desde lo que enseñamos en el aula, entonces nos cabe pensar: qué pasa cuando llega la hora del final y pasamos las fronteras físicas del colegio y en los extramuros, sentimos cierta culpa al revisar a conciencia nuestro papel en la comunidad. Si sometemos nuestros actos a un examen de conciencia, nos veríamos en medio de una diatriba diaria al pensar la escuela desde unos roles de poder. Yo como docente los ejerzo a diario. Sin darme cuenta mi posicionamiento dentro de la comunidad, me exige estar en algunas circunstancias, por encima del otro en un rango de poder, ya sea como orientador o par mediático del ejercicio pedagógico. Por eso al indagar por esto, no pretendo caer en la trampa señalada por Skliar, de ser el único que enseña, sin oír al otro. El docente no está en el salón para mandar dictados, ordenes, estímulos. En fin, hay que entender que muchas veces, el profesor pregunta, indispone, está en contra, propone una carnada; cuál tábano Socrático, pero el salón queda sumido en un largo silencio y las respuestas, no van a ser claras. Como siempre, habrá dudas...

Por esto en nuestra investigación he estado metida de lleno en el dilema de entender los procesos pedagógicos, administrativos, convivenciales y existenciales, dentro y fuera del aula, me he indagado a fondo para cuestionarme, si estoy haciendo bien la tarea. Por ello he intentado apuntar a comprender como se da la participación, como un ámbito de intercambio de conocimiento que apunta a reconocer al otro: al docente, al administrativo, al estudiante (debo reconocerlo como categoría política), como distinto, particular, heterónimo, sin normalizar sus formas de ver el mundo, debo visibilizar al interlocutor, ya que es copartícipe de la investigación que llevo a cabo tal como nos lo planteó Hart. Por eso en el contexto mismo queda la lección (siempre hay algo por aprender), de establecer con el otro una construcción dialógica que permita ver unos niveles de

coherencia, para que se amplíen los campos de acción de los jóvenes que intervienen en estas experiencias.

He visto situaciones que van del uso de ropa no uniforme, identificable, normalizadora, como una expresión de la libertad de expresión comunitaria, hasta pasar a las mediaciones entre las prácticas con los otros, para interactuar y frenar la realización de una pelea en la puerta del colegio. La puerta que es la entrada y salida del mundo de cristal, desde donde amparamos a nuestros educandos, como las esperanzas que pueden brotar en el futuro cercano. Suena muy bonito el asunto del futuro, pero como docente investigadora, sólo contempló el presente como momento de interacción con el otro y la otra, en el aquí y ahora, para mediar y construir con él y con ella. Y esa es la razón de este trabajo; hay mucha teoría sobre el asunto de la ciudadanía, del sujeto político, de los imaginarios, de los escenarios de participación, donde se aborda el problema para categorizarlo y delimitarlo, pero lo interesante está en contrastar el conocimiento, con la realidad de nuestros jóvenes. La realidad de un barrio donde más de la mitad de sus habitantes viven del comercio informal, donde más de un tercio de la población infantil y juvenil, sobreviven a situaciones de nuestra violencia, de nuestro conflicto armado, de esas sordas balas que no escuchamos en las ciudades, por pensar que el asunto de la guerra no es conmigo, por no pensar el otro.

Creo que la escuela debe dar una capacidad de crítica constructiva al estudiante, para entender: ¿qué tipo de sujeto quiere el sistema? ¿Qué ejes de formación se priorizan? ¿En función de qué modelos se organiza la escuela para atender al sistema económico? ¿Le han preguntado ustedes a sus estudiantes sobre las orientaciones que deciden tomar desde los colegios, los directivos y profesores, para desarrollar un modelo arquetípico que sugiere una formación direccionada?

Pienso desde la experiencia de esta investigación que es posible, la construcción de una subjetividad política, crítica, problematizadora de su realidad, que indague por las herramientas para aprender desde la propia experiencia, lo que le puedan aportar sus pares. Por eso creo que es fundamental estimular las capacidades cognoscitivas y de praxis vital, para adquirir las herramientas básicas que movilicen iniciativas sociales, desde la escuela. Ser sujeto político es posicionarse en un lugar de decisión y de poder, y también creo necesario pensar al sujeto joven como una historia presente, un cuerpo para sentir, un lenguaje vivo, ese es el desafío que tiene la escuela del hoy, del presente. Partiendo del reconocimiento y la socialización de saberes, integrando en este proceso, la preocupación por el otro. Sin olvidar su ambiente familiar, cultural

y que la formación del sujeto no depende de los parámetros que la rigen, sino que además intervienen en el proceso, los elementos latentes en la cultura, que proliferan gracias al auge y avance de los medios de comunicación, y en las mediaciones con las lecturas políticas del mundo que estamos posibilitando, desde distintos espacios de acción.

### **Bibliografía**

Alvarado, S. V., Ospina, H.F., Botero, P., Muñoz, G., (2008). “Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes”. *Revista Argentina de Sociología*, 6 (11), pp. 19-43. Buenos Aires.

Álvarez, J y Gayou, J. (2003) *Cómo hacer investigación Cualitativa. Fundamentos y Metodología*. México Paidós Educador.

Arendt, H. (1993). *Qué es la política*. Barcelona: Paidós.

Arendt, H. (1998). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

Bárcena, F. (2002).”Educación y experiencia de lo nuevo”. *Revista Española de Pedagogía*, 223, pp.501-520. Recuperado de <file:///C:/Users/JanbiostarH8/Downloads/Dialnet-EducacionYExperienciaEnElAprendizajeDeLoNuevo-498672.pdf>

Bárcena, F. (1997). *El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación política*. Barcelona: Paidós.

Cisterna C. F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*. Volumen 14. Pp. 61-71.

Cohen, J. L. (2001). *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica

Cubides, L.H. (1998). El problema de la ciudadanía. una aproximación desde el campo comunicación - educación. *Nómadas*, No. 9, pp 40-48. Bogotá: Universidad Central. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105114273005.pdf>

Díaz, M. (1990). *Pedagogía, discurso y poder*. Bogotá: Editorial Corprodic.

García C. N., Lindón A. Diálogo con Néstor García Canclini ¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la ciudad? Entrevista realizada por Alicia Lindón, 23 de febrero de 2007, Ciudad de México, Revista eure (Vol. XXXIII, N° 99), pp. 89-99. Santiago de Chile, agosto de 2007.

García C. N., Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización, México, Editorial Grijalbo, 1995.

Hart, R. (1993). La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación. *Unicef*. Recuperado de <https://www.unicef-irc.org/publications/538/>

Hart, R. (1997). children's participation. the theory and practice of involving young citizens in community development and environmental care. londres, unicef, earthscan pub. ltd.

Jimenez, L.C. (1998). El barrio lugar, entre la ciudad y la vivienda. *Ciudad y habitat*, no. 5. Universidad Nacional de Colombia.

Krueger, r.a. (1991). Focus groups: a practical guide for applied research. beverly hills; california: sage.

Liotard, J. F.. (1989). *la condición postmoderna*. Madrid: Colección teorema.

Merino, M. (s.f.). La participación ciudadana en la democracia. *Cuadernos de divulgación de la cultura democrática*.

Reguillo, R. (2002). Miedo al otro, comunicación, poder y representación en una sociedad sobresaltada. Este artículo forma parte de la investigación en curso que la autora realiza simultáneamente con equipos de investigación en San Juan de Puerto Rico y La Plata, Argentina.

Reyes t. (1999) métodos cualitativos de investigación: los grupos focales y el estudio de caso. <http://www.fvet.uba.ar/postgrado/especialidad/programas/grupofocalyestudiodecaso.pdf>

Rossi, A. (1971). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Editorial Gustavo Gil.

Skliar, C. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. *Revista educación y pedagogía*, vol. xvii no. 41.

Solla, R. & Graterol, N. (2013). La alteridad como puente para la trascendencia ética. telos. *Revista de estudios interdisciplinarios en Ciencias Sociales*. Universidad Rafael Belloso Chacin. vol. 15.

Sojo (2009). Identidades y sentido de pertenencia y sus tensiones contemporáneas para la cohesión social: ¿del derrotero a las raíces, y/o de las raíces al derrotero? *Naciones Unidas*. Santiago de Chile.

Taylor, Ch. (1999). Fuentes del yo. Barcelona: paidós.

Quirós, A. (2002). Repertorios comunicativos en la constelación autista. un estudio de casos. tesis de licenciatura en psicología. Universidad de Costa Rica.

#### DOCUMENTOS Y ANEXOS:

Proyecto regional de educación para américa latina y el caribe –prelac- (2002). Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Primera reunión

intergubernamental del proyecto regional de educación para américa latina. habana cuba. 14 – 16 de noviembre de 2002.

Programa de las naciones unidas para el desarrollo (pnud). (2004) la democracia en américa latina. hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. editorial aguilar, altea, taurus, alfaguara, s.a. buenos aires.

Encuesta de cultura política. (2011) dane, departamento nacional de estadística.  
<http://www.dane.gov.co/index.php/esp/educacion-cultura-y-gobierno/encuesta-de-cultura-politica/110-boletines/encuestas-politicas-y-culturales/5808-informacion-historica-encuesta-de-cultura-politica>

Constitución política de colombia (1991) actualizada con los actos legislativos hasta 2010. Consejo superior de la judicatura. sala administrativa. centro de documentación judicial (cendoj). Biblioteca Enrique Low Murtra.

## 8. ANEXOS

### 8.1. Encuesta a las/los docentes.

Buenos días compañeros y compañeras con el propósito de examinar los elementos que caracterizan la formación política del sujeto, estoy haciendo una indagación investigativa donde se incluya la mirada crítica del docente. Esta no es una encuesta para validar el nivel de conocimiento, sino para analizar los imaginarios y los diálogos que nos permiten acercarnos a la comprensión de un sujeto político que se forja desde nuestro quehacer pedagógico en el aula. De antemano, les agradezco por sus aportes al responder la siguiente encuesta.

Tema: ¿Qué imaginarios políticos se movilizan en la vida de las y los docentes del Colegio La Floresta Sur?

1. ¿Especifique cuál es su rango de edad?

De 25 a 35 años: \_\_\_\_\_

De 36 a 45 años: \_\_\_\_\_

De 50 o más: \_\_\_\_\_

2. ¿En qué instituciones cursó bachillerato?

Colegio Oficial: \_\_\_\_\_

Colegio Privado: \_\_\_\_\_

Colegio Religioso: \_\_\_\_\_

Colegio Militar: \_\_\_\_\_

¿Otra, especifique cuál?: \_\_\_\_\_

3. ¿Cuál es su grado de estudio?

Pregrado: \_\_\_\_\_

Maestría: \_\_\_\_\_

Especialización: \_\_\_\_\_

Doctorado: \_\_\_\_\_

¿Otro, especifique cuál?: \_\_\_\_\_

4. ¿Labora en alguna universidad o institución de Educación Superior?

Si: \_\_\_\_\_

No: \_\_\_\_\_

5. ¿Usted se considera?

Sujeto político: \_\_\_\_\_

Actor Social: \_\_\_\_\_

Ambas: \_\_\_\_\_

No sabe, no responde: \_\_\_\_\_

6. ¿Qué conceptos o ideas le han permitido pensarse como sujeto político?

---

7. ¿Qué conceptos o ideas le han permitido pensarse como un actor social?

---

8. ¿Durante su vida ha participado en alguna organización política o social?

Si: \_\_\_\_\_

No: \_\_\_\_\_

9. ¿Cuál organización y en qué año participó?

\_\_\_\_\_

10. ¿Todavía está vinculado?

Si: \_\_\_\_\_

No: \_\_\_\_\_

11. ¿Ha integrado algún espacio de participación de los establecidos en el Colegio La Floresta Sur?

Si: \_\_\_\_\_

No: \_\_\_\_\_

12. ¿Cuál espacio de participación y en qué año participó?

\_\_\_\_\_

13. ¿Qué importancia le da usted al gobierno escolar?

Mucha importancia: \_\_\_\_\_

Poca importancia: \_\_\_\_\_

No sabe / no responde: \_\_\_\_\_

14. ¿Considera qué está posicionado el proceso del gobierno escolar en el Colegio La Floresta Sur?

Si: \_\_\_\_\_

No: \_\_\_\_\_

No sabe/ no responde: \_\_\_\_\_

15. ¿Quiénes considera ustedes que los han ayudado a formarse políticamente?

\_\_\_\_\_

16. ¿Cuál es la importancia de la formación política para un docente?

\_\_\_\_\_

17. ¿Qué acontecimientos lo han ayudado a formar como un sujeto político?

---

---

18. ¿Cree que el Colegio La Floresta Sur le debe apostar a la construcción política del estudiante?

---

---

19. ¿Cree que el colegio debe abordar el tema del posconflicto?

---

---

20. ¿Educar es un acto político?

---

## **8.2 INSTRUMENTO DE APLICACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN – CONSEJO**

### **ESTUDIANTIL 2015-**

#### **TEMA: FORMACIÓN POLÍTICA EN LA ESCUELA.**

Con el propósito de analizar cómo se llevan a cabo los espacios de participación política que se establecen en el Manual de Convivencia, reconocidos como parte del proceso de Gobierno escolar, solicito a cada integrante del Consejo Estudiantil diligenciar las siguientes preguntas.

1. ¿Qué curso representas? \_\_\_\_\_

2. ¿El curso te reconoció como la persona que los representaba en los espacios amplios de participación del colegio?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

3. ¿Describe una o varias acciones de tipo político en la que justifiques tú labor como representante del curso?

---

---

4. ¿Consideras importante el consejo estudiantil?

SI \_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

Justifica tú respuesta:

---



---

5. ¿Consideras importante que los y las estudiantes tengan espacios para que debatan sobre los temas que les interesan?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

Justifica tú respuesta:

---



---

6. De 1 a 5, evalúa los logros obtenidos este año del Consejo Estudiantil: \_\_\_\_\_

Explica tú nivel de incidencia y participación para la consecución de estos logros:

---



---

7. Describe: ¿cuáles son las mayores problemáticas que afectan a los y las compañer@s del colegio?

---



---

8. ¿Consideras que el consejo estudiantil es un espacio para formarse políticamente?

SI\_\_\_\_\_

NO\_\_\_\_\_

Justifica tú respuesta:

---



---

### 8.3. RESPUESTAS A LA ENCUESTA “SITUACIONAL”

SITUACIÓN	CARGO EN EL COLEGIO	NIVEL EDUCATIVO	EDAD	RESPUESTA
<p>UNO</p> <p>En el manual de convivencia de un colegio se estipula que quienes ocupan los cargos de representación estudiantil deben ser chicos o chicas que sean buenos académicamente y disciplinariamente. ¿Cuál es su postura frente a estudiantes que quedan excluidos?</p>	DOCENTE	PROFESIONAL	39	No considero que esto sea una exclusión, considero que de acuerdo al cargo y a las instituciones deben tenerse en cuenta los perfiles y por merito otorgarse esos estímulos. Además al ser representantes son voceros del resto, por lo tanto no se excluye a nadie.
	DOCENTE	POSGRADO	40	La exclusión en los espacios de participación preparan para abandonar los derechos ciudadanos y humanos a futuro. Es decir, es como si se siguiera enseñando que los únicos para gobernar sean grupos exclusivos (familias prestantes, adineradas o influyentes)
	ORIENTADORA	POSGRADO	53	No siempre es así, la elección no solo depende de los docentes sino los compañeros de clase.
	BIBLIOTECARIA	TECNICA	51	No estoy de acuerdo porque todos son personas con deberes y derechos que podemos y debemos asumir y tenemos voz y voto para el bien de la comunidad estudiantil y propia.
	COORDINADOR	POSGRADO	57	Tienen también la posibilidad de aportar al proceso tanto de actualización como de aplicación de las funciones y de las oportunidades que conciernen a sus pares. Es necesario revisar el acceso equitativo a tales órganos.
	RECTOR	MAESTRIA	52	Reflexionar con ellos sobre la importancia de obtener buenos resultados académicos y tener disciplina en la vida, sin embargo nadie queda excluido porque todos participan del ejercicio democrático.
<p>DOS</p> <p>En el colegio es primordial la presentación personal. Los estudiantes deben portar el uniforme que los identifique como parte de una institución, sino serán objeto de una sanción según el Manual de convivencia. También se han presentado otras situaciones penalizadas en este documento, como lo son la pérdida de celulares y alteración de las</p>	DOCENTE	PROFESIONAL	39	Primero debe haber un trabajo fuerte de socialización y reflexión del documento y las acciones pedagógicas correspondiente a la falta cometida. No se trata de castigar, pero sí de que se aprenda a que cada acción tiene una consecuencia buena o mala.
	DOCENTE	POSGRADO	40	Allí está precisamente el consenso y la acogida de las normas como principios reguladores de la convivencia, no como las posturas impositivas e inflexibles que se presentan en la situación. Si es procedente es acercarse a una deontología de ser ciudadano en el mundo de la complejidad.
	ORIENTADORA	POSGRADO	53	Los manuales de convivencia hacen reformas a la luz de la ley 1620 vigente y las indicaciones de RIO.
	BIBLIOTECARIA	TECNICA	51	Se deben dictar talleres de convivencia, autoestima, que cuestionen, estimulen y apropien al estudiante ante su sentido de pertenencia a la institución y la sociedad.

calificaciones. ¿Cuál sería el trabajo pedagógico por hacer frente a las penalizaciones del Manual de convivencia? A sabiendas de que se debe estipular una sanción formativa, que no permita la repetición de estas conductas anómalas, ya que los estudiantes no se pueden expulsar del colegio, porque prima el derecho al educarse.	COORDINADOR	POSGRADO	57	Antes de llegar a una sanción extrema como la exclusión hay etapas contempladas en el debido proceso que previenen acciones correctivas o formativas. Los padres también deben contribuir al cambio de conducta.
	RECTOR	MAESTRIA	52	Dar prelación a acciones formativas tal como lo estipula la ley 1620 y el decreto 1965.
TRES  En un colegio los estudiantes de grado decimo han organizado una asamblea de estudiantes para discutir la problemática de las pandillas, varios de sus compañeros pertenecen a ellas y se han incrementado el nivel de inseguridad dentro y fuera del colegio. ¿Cuál sería su posición frente al tema del pandillismo?	DOCENTE	PROFESIONAL	39	Mi posición siempre ha sido en contra del pandillismo, sin embargo mi acción estaría encaminada a que el colegio sea un espacio neutral fuera del conflicto. Lo que se espera es que la reflexión en la escuela irradie a la comunidad, sin embargo hay demasiados factores asociados que influyen en el proceso y que son inmanejables por la escuela.
	DOCENTE	POSGRADO	40	El pandillismo lo asocio de inmediato con daños entonces empezaría por diferenciar entre pandillismo grupos de estudiantes, grupos juveniles, etc. Inseguridad sobre hechos? O sobre percepción? Si existen líderes hay que convocarlos para exponer las necesidades y problemáticas, antes que actuar sobre posturas poco flexibles.
	ORIENTADORA	POSGRADO	53	Si los estudiantes han organizado una asamblea para tratar la situación que se está presentando en el colegio, es porque han detectado una dificultad y buscan alternativas de solución a través de la reflexión, análisis y participación y muy importante los aportes y compromisos de los miembros de las pandillas en su rol de estudiantes porque también son afectados.
	BIBLIOTECARIA	TECNICA	51	Que debe ser trabajado desde el colegio con la familia estudiantes y comunidad en general para lograr concientizar el daño que se están causando ellos mismos, a la familia y a la sociedad. "Respeto a sí mismo y al otro"

	COORDINADOR	POSGRADO	57	Pertener o no a una pandilla es algo que esta fuera de control de las instituciones educativas si las acciones individuales o colectivas dentro de ellas afectan el quehacer cotidiano se debe intervenir con las herramientas legales sin dejar de lado las acciones formativas con el apoyo de orientación y de entidades extremas que conozcan o manejen el tema.
	RECTOR	MAESTRIA	52	Buscar apoyo de entidades que tengan estrategias de impacto para el manejo de pandillas, posibilitando reflexiones y acciones para solucionar el problema de inseguridad dentro y fuera del colegio.